

47

Documento de Trabajo

Elsa Galarza, Rosario Gómez y Luis Angel Gonzales

**RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL PERÚ**



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Elsa Galarza, Rosario Gómez y Luis Angel Gonzales

**RUTA HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL PERÚ**



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN



50413

© Universidad del Pacífico
Centro de Investigación
Avenida Salaverry 2020
Lima 11, Perú

Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú

Elsa Galarza
Rosario Gómez
Luis Angel Gonzales P.

1a. edición: agosto 2002
Diseño: Ícono Comunicadores
I.S.B.N.: 9972-603-90-3
Depósito Legal N° 1501052002-2455

El presente estudio fue financiado por el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM).

BUP-CENDI

Galarza, Elsa

Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú / Elsa Galarza, Rosario Gómez y Luis Angel Gonzales. --
Lima : Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2002. -- (Documento de Trabajo ; 47)

/DESARROLLO SUSTENTABLE/AGROINDUSTRIA/TURISMO/BIODIVERSIDAD/BIOTECNOLOGÍA/INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES/PERÚ/

33.34(85) (CDU)

Miembro de la Asociación Peruana de Editoriales Universitarias y de Escuelas Superiores (APESU) y miembro de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico no se solidariza necesariamente con el contenido de los trabajos que publica. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin permiso de la Universidad del Pacífico.

Derechos reservados conforme a Ley.



Índice

Introducción	8
1. Desarrollo sostenible y perspectiva internacional	10
1.1 Desarrollo sostenible: definiciones	10
1.2 Globalización	14
1.3 Gobernabilidad	17
1.4 Cultura	18
2. Patrón de desarrollo del Perú	20
3. Visión de país y principales logros	23
4. Fundamentos para el desarrollo sostenible	32
4.1 En el ámbito político	32
4.2 En el ámbito económico	34
4.3 En el ámbito social	35
5. Criterios para la selección de sectores líderes del proceso de desarrollo sostenible	38
5.1 Criterios de sostenibilidad económica	39
5.1.1 Actividades que tengan un potencial de crecimiento	39
5.1.2 Actividades que requieran de un uso del conocimiento y promuevan el uso de tecnologías	40
5.1.3 Actividades que promuevan la generación de divisas	41



5.2	Criterios de sostenibilidad social	41
5.2.1	Actividades que promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil	42
5.2.2	Actividades que sean descentralizadoras y promuevan efectos multiplicadores en las distintas zonas	42
5.3	Criterios de sostenibilidad ambiental	43
5.3.1	Actividades que reduzcan el deterioro ambiental	43
5.3.2	Actividades que fomenten el uso adecuado de los recursos ...	44
6.	Sectores identificados	45
6.1	Agroindustria	48
6.1.1	Aspectos clave del sector	48
6.1.2	Beneficios esperados del sector	56
6.2	Turismo	62
6.2.1	Aspectos clave del sector	62
6.2.2	Beneficios esperados del sector	69
6.3	Biodiversidad y biotecnología	73
6.3.1	Aspectos clave del sector	73
6.3.2	Beneficios esperados del sector	75
6.4	Infraestructura	77
6.4.1	Aspectos clave del sector	79
6.4.2	Beneficios esperados del sector	87
7.	Conclusiones	91
	Bibliografía	95
	Anexos	100



Índice de cuadros

Cuadro 3.1	Visión del Perú	25
Cuadro 3.2	Principales logros por alcanzar	30
Cuadro 5.1	Criterios de selección de actividades	39
Cuadro 6.1	Sectores identificados para un proceso de desarrollo sostenible	47
Cuadro 6.2	Localización de las principales áreas de cultivos destinados a la agroindustria	60
Cuadro 6.3	Proyectos de inversión según región turística	71
Cuadro 6.4	Indicadores de las prioridades de la infraestructura	80
Cuadro 6.5	Actividades para el desarrollo de subsectores de infraestructura	86

Índice de gráficos

Gráfico 6.1	Importaciones de maíz amarillo duro y azúcar, 1990-2000 (TM)	56
Gráfico 6.2	Saldo de la balanza comercial agropecuaria, 1990-1998	61



Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de las actividades del proyecto “Identificación de necesidades tecnológicas para evaluar y adoptar tecnologías limpias”, liderado por el Consejo Nacional del Ambiente y financiado por Global Environmental Fund (GEF).

Nuestro estudio tiene como objetivo establecer una ruta hacia el desarrollo sostenible a partir de la identificación de sectores y actividades clave. Esto supone determinar sectores que tengan potencial de crecimiento económico sostenido, que sean generadores de efectos sociales regionales y que permitan un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la conservación del ambiente. Sobre la base de estos resultados, en una etapa siguiente, se identificarán y evaluarán tecnologías para que las actividades desarrolladas en estos sectores produzcan la menor emisión de gases con efecto invernadero.

La preocupación por el desarrollo del país ha comprometido el esfuerzo de diferentes instituciones desde décadas pasadas. Estas iniciativas generaron, desde finales de la década de 1980, la discusión sobre el futuro deseable del país; y, a lo largo de la década de 1990, el debate ha continuado en torno a la formulación de una visión compartida del mismo. Así, CADE-IPAE, Perú 2021 y Agenda: Perú han desarrollado procesos de consulta y diferentes foros para llegar a una propuesta de visión. Luego, en un esfuerzo por recoger todos los planteamientos y difundir *una visión compartida*, se creó el Consejo Nacional de la Visión, el cual está constituido por las tres instituciones mencionadas y PromPerú.

Para el desarrollo de este breve estudio, se utilizan los trabajos realizados anteriormente y se sistematizan sus principales aportes. Adicionalmente, se han realizado



entrevistas a personas que han tenido una función esencial en la discusión del tema de visión compartida y de desarrollo sostenible del país. En particular, se ha tomado en cuenta que el grupo de entrevistados incluya representantes de diferentes disciplinas como el derecho, economía, relaciones internacionales, negocios, sociología, educación, entre otros. Asimismo, se realizó una mesa redonda en la cual se compartieron los resultados preliminares del estudio con otro grupo de personas, y gracias a ella también se pudieron incorporar valiosos aportes.

Para el logro del objetivo propuesto, nuestro estudio está organizado en seis partes. En la primera, se plantea el concepto de desarrollo sostenible teniendo en cuenta las diferentes definiciones dadas al respecto. Además, se discuten, desde una perspectiva amplia, los aspectos de globalización, gobernabilidad y cultura que afectan al proceso de desarrollo sostenible. En la segunda, se explican las principales características del patrón de desarrollo del Perú, evidenciando el uso inadecuado de los recursos naturales y deterioro del ambiente. En la tercera, se presentan los planteamientos alternativos de visión del Perú y los logros que se deberían alcanzar en los próximos veinte años. En la cuarta, se explican los fundamentos para el desarrollo sostenible, es decir, las condiciones mínimas necesarias que deben cumplirse en los frentes político, económico y social. En la quinta, se establecen los criterios para la selección de sectores que lideren el proceso de desarrollo sostenible. Finalmente, en la sexta parte, se identifican los sectores que puedan guiar el proceso, explicando que cumplen con los criterios establecidos, destacando los aspectos clave de cada sector y aproximando los beneficios esperados.



1. Desarrollo sostenible y perspectiva internacional

En los últimos años, más específicamente en la última década, se han observado cambios acelerados en el contexto internacional que exigen a los países la adaptación necesaria para vincularse mejor con el resto del mundo. Las naciones se encuentran en el proceso de cambio entre una sociedad industrial y una sociedad de la información, también llamada la sociedad postindustrial (Solbrig *et al.* 2001). Esta transformación socioeconómica de grandes proporciones impacta en la mayoría de los países del orbe, pero no de la misma manera ni con la misma intensidad; y, sin duda, se trata de un impacto no necesariamente positivo para todas las sociedades.

A pesar de que se reconoce que cualquier transformación social genera ganadores y perdedores, este proceso encuentra resistencia en algunas sociedades donde claramente genera efectos adversos. Sin embargo, el mayor y más abierto flujo de conocimiento e información representa para las naciones la oportunidad de obtener ganancias, y ello abre expectativas de beneficios para todos sus individuos. En América Latina, este proceso de cambio afecta los esfuerzos que los diversos países realizan para lograr su propio desarrollo, aunque es aún muy prematuro adelantar las consecuencias que se podrían tener. Lo cierto es que la globalización es un proceso en marcha del cual no podemos extraernos, y que abre una serie de oportunidades que la región latinoamericana debería aprovechar para impulsar su propio desarrollo.

1.1 Desarrollo sostenible: definiciones

Existe un creciente volumen de literatura acerca del desarrollo sostenible. Los reportes sobre el tema más conocidos en el nivel internacional son aquellos de la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente (la Comisión Brundtland)



y de la Agenda 21. Cada año, numerosas instituciones publican documentos académicos, reportes, libros y revisiones analíticas que tratan los aspectos del desarrollo sostenible en gran detalle. Estas publicaciones reflejan los intereses de diferentes sectores de la sociedad civil, así como el interés de los países en relación con el tema; por ello, se espera que difieran considerablemente.

La mayoría de las ideas que ahora alimentan el concepto del desarrollo sostenible han sido desarrolladas mucho tiempo atrás, como el trabajo realizado por Malthus sobre el crecimiento poblacional en 1700. Sin embargo, el concepto apareció en los primeros debates sobre el tema a principios de 1970, en documentos que hacían ver la degradación ambiental que empezaba a afectar al planeta, y en los que se analizaban los inexplicables nexos existentes entre medio ambiente y desarrollo. El primer intento de definir el desarrollo sostenible se lleva a cabo a través de la Estrategia para la Conservación Mundial (UICN/WWF/UNEP, 1980), la cual fue muy criticada por estar comprometida conceptualmente con la sostenibilidad ecológica más que con el desarrollo sostenible en sí mismo.

“Para que el desarrollo sea sostenible, deben ser tomados en cuenta los factores sociales, los ecológicos así como los económicos, sobre la base de los recursos vivos y no-vivos, y tomando en cuenta las ventajas y desventajas de las acciones alternativas en el largo y corto plazo.”¹

La definición más frecuentemente citada pertenece al informe “Nuestro futuro común” (también conocido como el informe Brundtland): “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.” (World Commission on Environment and Development 1987: 43).

El desarrollo sostenible se centra en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del orbe², sin aumentar el uso de recursos naturales más allá de la capacidad del ambiente de proporcionarlos indefinidamente. Requiere una comprensión sobre las consecuencias de la inacción y, por lo tanto, implica la necesidad de encontrar formas innovadoras que permitan cambiar las estructuras

1. *Diálogo OCDE/CAD entre donantes y países en vía de desarrollo sobre estrategias de desarrollo sostenible. Revisión de situación de las estrategias de desarrollo sostenible en Bolivia. Informe al Taller Internacional de la OCDE/CAD. Santa Cruz de la Sierra, del 12 al 16 de febrero de 2001. Cfr. www.nssd.net/Country/bolivia/estado.pdf*

2. Esta afirmación implica la importancia del desarrollo humano en el concepto de desarrollo sostenible.



institucionales e influenciar conductas individuales. Se trata de tomar acción, de cambiar políticas y prácticas en todos los niveles, desde el ámbito individual hasta el internacional.

El desarrollo sostenible, como se mencionó anteriormente, no es una idea nueva. Muchas sociedades, a través de la historia humana, han reconocido la necesidad de preservar una armonía entre el ambiente, la sociedad y la economía. Lo nuevo es la articulación de estas ideas en el contexto de una sociedad globalizada industrial y de la información.

El progreso de los conceptos del desarrollo sostenible ha sido rápido desde la década de 1980. En 1992, líderes de la Cumbre de la Tierra (Conferencia de Río) desarrollaron el marco del informe Brundtland para crear acuerdos y convenciones de problemas críticos como el cambio climático, la desertización y la deforestación. También se bosquejó una estrategia amplia de acción –Agenda 21– como un plan de trabajo para los asuntos del ambiente y del desarrollo durante las próximas décadas. A lo largo del resto de la década de 1990, se han generado planes de sustentabilidad regionales y sectoriales. Lo novedoso de la Conferencia de Río fue la creciente concientización de que los aspectos ambientales traspasan fronteras. Esto podría ser interpretado como otra forma del proceso generalizado de globalización.

Una gran variedad de organizaciones (desde el sector comercial y gobiernos municipales hasta organizaciones internacionales como el Banco Mundial) han adoptado el concepto y le han dado sus propias interpretaciones particulares. Estas iniciativas han permitido una mayor comprensión de lo que significa el desarrollo sostenible dentro de muchos contextos diferentes.

La definición final de desarrollo sostenible elaborada en la CNUMAD es la siguiente: “Es el proceso que compatibiliza la satisfacción de las necesidades, opciones y capacidades de las generaciones presentes y futuras, garantizando la equidad social, preservando la integridad ecológica y cultural del planeta, distribuyendo igualitariamente costos y beneficios, incorporando costos ambientales a la economía y ampliando la participación de la base social, mediante el uso de políticas económicas, sociales y ambientales y el concurso de los distintos actores de la sociedad.”³

3. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Río de Janeiro, 1992.



Esta definición indica los elementos que este desarrollo sostenible debería contener, pero no los precisa conceptualmente. Además, algunos críticos⁴ estiman que el concepto “necesidad” es sumamente subjetivo, ya que lo que cada uno entiende por necesidad puede ser muy diferente. De todos modos, de esta definición se puede derivar que el desarrollo sostenible tiene tres componentes: las dimensiones económicas, las ambientales y las sociales. La definición destaca la participación de la base social como un elemento importante.

Como se mencionó anteriormente, las diferentes definiciones existentes acerca de la sustentabilidad del desarrollo se han hecho con propósitos diferentes. En este sentido, los conceptos y la aplicación tienen alcances distintos y, por consiguiente, los indicadores necesarios para su seguimiento varían (World Bank 1995). A continuación, se listan algunas de las definiciones más importantes.

“Luego digo que la tierra pertenece a cada generación durante su curso; totalmente y con todo derecho, ninguna generación debe contraer deudas mayores que las que pueden ser canceladas durante el curso de su propia existencia.” (Thomas Jefferson, 6 de septiembre de 1789)

“Sustentabilidad se refiere a la capacidad de una sociedad, ecosistema, o cualquier sistema en existencia, para seguir funcionando hacia el futuro indefinido sin ser forzado a declinar debido al agotamiento . . . de recursos claves.” (Robert Gilman, presidente de Context Institute)

“Un esfuerzo en comunidad sustentable consiste en un enfoque de sistemas a largo plazo e integrados, para desarrollar y realizar una comunidad sana en la que se traten conjuntamente los aspectos económicos, medioambientales y sociales. El fomentar un fuerte sentido de comunidad y construir sociedades y consenso entre los jugadores claves son también importantes elementos en estos esfuerzos.” (Beth E. Lachman, abril de 1997)⁵

“Sustentabilidad es la doctrina ‘emergente’ en la que el crecimiento económico y el desarrollo deben tener lugar y mantenerse a lo largo

4. Il Foro “Empresa y Desarrollo Sostenible”. Universidad de Navarra, Barcelona, 28 de marzo de 2001.

5. Instituto de Tecnologías Críticas. “Vinculando las actividades de comunidades sustentables a la prevención de la contaminación: un libro fuente de información”. Cfr. www.sustainable.doe.gov



del tiempo, dentro de los límites designados por la ecología en el sentido más amplio –por las interrelaciones de los seres humanos con sus obras, la biosfera y las leyes químicas que la gobiernan . . . Concluye que la protección medioambiental y el desarrollo económico son procesos complementarios en vez de antagonísticos.” (William D. Ruckelshaus, septiembre de 1989)⁶

“La palabra ‘sustentable’ tiene sus raíces en la palabra latina *subtenir* que significa ‘mantener’ o ‘sostener desde abajo’. Una comunidad debe ser sostenida o sustentada desde abajo por sus habitantes presentes y futuros. Ciertos lugares, por una combinación peculiar de características físicas, culturales y quizás hasta espirituales, inspiran a la gente a cuidar su comunidad. Estos son los lugares donde la sustentabilidad tiene más probabilidades de afianzarse.” (Muscoe Martin, 1995)⁷

A partir de las definiciones anteriores, es lógico inferir que las políticas, estrategias y acciones para el desarrollo económico, el manejo del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales son complementarias. Sin embargo, debemos anotar que en el proceso de la toma de decisiones y la planificación, estas tres perspectivas conllevan a diversas necesidades y preocupaciones que implican, además, que no hay un desarrollo sostenible, sino “desarrollos sostenibles” (World Resources Institute 1994-1995). Estos deben ser definidos en los diferentes niveles de la sociedad, así como evaluados y monitoreados en función de las características económicas, socioculturales y ecológicas.

No es el objetivo de este trabajo aportar una definición más acerca del desarrollo sostenible. Con fines prácticos, parece más acertado identificar cuáles son, dentro de un marco conceptual general, las características generales que enfrenta el país para poder transitar hacia modelos de desarrollo sostenible.

1.2 Globalización

El fenómeno de la globalización ha penetrado en todas las esferas de la vida humana a partir de principios de la década de 1980⁸. Prácticamente ninguna

6. “Hacia un mundo sustentable”, (“Toward a Sustainable World”), *Scientific American*. Cfr. www.sustainable.doe.gov

7. “Perfil de una comunidad sustentable”. Cfr. www.sustainable.doe.gov

8. El término “globalización” comenzó a ser utilizado en las escuelas de negocios de las universidades de Harvard, Columbia, Stanford y otras de los Estados Unidos a principios de la década de 1980. A partir de allí, se impuso mundialmente a través de diversas publicaciones.



área del comportamiento humano y de la sociedad ha quedado libre de recibir y experimentar las influencias que se le atribuyen a este proceso. Del mismo modo que las sociedades identifican la democracia con la nueva política, así también se identifica la globalización con la nueva economía.

Aunque en los ambientes académicos se han desarrollado investigaciones empíricas y teóricas para precisar el fenómeno de la globalización y llegar a una propuesta de definición de uso universal, para una gran mayoría de la sociedad, la globalización es más una percepción que la comprensión de un concepto preciso. En consecuencia, las expectativas de ese fenómeno son inmensas, las críticas son abundantes y, en algunos casos, desproporcionadas⁹.

Existen abundantes definiciones acerca de la globalización. Una mayoría de autores entiende la globalización como simplemente la continuación de la tendencia de los últimos cincuenta años hacia una mayor integración económica internacional. La diferencia es que actualmente los mercados son más grandes, más complejos y más interrelacionados entre sí como nunca antes¹⁰. Otros autores la precisan como una nueva fase de la internacionalización de los mercados, la cual pone en dependencia recíproca a la firmas y a las naciones en grados absolutamente originales e inigualados en el pasado. Esta definición de la globalización se da desde el punto de vista de su impacto sobre la producción y la competitividad¹¹. A partir de esto, la globalización posee un cierto número de características propias en relación con el pasado e implica restricciones muy particulares en términos de competitividad. Por ello, se define a la globalización como una fase nueva: la tercera fase de la internacionalización de los mercados. Otra forma de aproximarse a lo que significa la globalización es desde la perspectiva política. La caída del muro de Berlín marcó el comienzo de una nueva era. Por un lado, la implosión de la ex URSS y, en consecuencia, de la bipolaridad

9. Cfr. Federico García Morales (ed.), *Globalización*. Revista web mensual de economía, sociedad y cultura. Ediciones enero, marzo y mayo de 2001.

10. Actualmente, el comercio global asciende a 6 mil millones de dólares anuales. Entre 37.000 y 40.000 empresas transnacionales controlan el 80% del comercio mundial. Alrededor del 75% de ese comercio se realiza entre las empresas multinacionales. El 50% se comercia dentro de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea; en esta última se concentra el 15% de la población mundial y sus empresas producen el 75% del Producto Nacional Bruto mundial. De alguna manera, lo anterior explica la formación de los tres bloques NAFTA, bloque asiático y bloque europeo que constituyen la llamada triada.

11. Conferencia "Globalización de la economía y dimensiones macroeconómicas de la competitividad" ofrecida por Benjamin Coriat durante el Seminario Intensivo de Investigación, organizado por PIETTE (Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología y Empleo) del CONICIT y el CREEDLA del CNRS (Centre d'Etudes et Documentation sur l'Amérique Latine), del 22 al 25 de marzo de 1994.



mundial basada en la confrontación de dos sistemas alternativos y excluyentes, en lo ideológico y lo económico, provocó el crecimiento de otro sistema que rompió la unidad seguridad-economía. Así se define un modelo hasta hoy “tripolar” en donde se plantea la competencia entre las tres grandes potencias de los últimos años: Estados Unidos, Japón y la Unión Europea.

La globalización se apoya en la revolución científico-técnica y sus derivaciones, en el mundo de la producción y de la organización: transforma sustancialmente al mundo del trabajo con un alto impacto en la sociedad. La globalización se inicia en la década de 1980, aunque con algunos atisbos hacia fines de la década de 1970, y con un cierto número de características nuevas.

La primera y la más importante, que incluso ha dado su nombre a la globalización en sus inicios, es la globalización financiera y desregulación general de los mercados financieros.

La segunda gran característica de la globalización es que al mismo tiempo que el mundo se globaliza, también se regionaliza. Es decir, la globalización, con su apertura de mercados, promueve que las empresas se concentren sobre su oficio principal, ya que la renta tiende a desaparecer, y se concentren, asimismo, sobre sus mercados principales en la medida en que, con el intercambio, la llegada de otros obliga a remarcar el propio territorio. Es así como se forma el bloque de América del Norte, el bloque europeo y el bloque asiático¹². Dicho de otra manera, existe en la globalización una puesta en dependencia recíproca, aunque también hay regionalización. Para los países menos desarrollados, esta regionalización tiene por el momento efectos negativos, ya que los países desarrollados intentan, en primer lugar, ocupar posiciones en otras regiones.

La tercera característica de la globalización es más cualitativa y se refiere al fin de la hegemonía del modelo norteamericano de organización de las empresas. En la globalización, llegan al mercado mundial nuevas culturas de empresas y nuevos modelos organizacionales, como el japonés¹³.

12. En la práctica, el impulso lo dieron los europeos al transformar el Mercado Común en Unión Económica y Monetaria para aumentar la coherencia regional frente al Japón y a los Estados Unidos; esto precipitó la formación del NAFTA, lo que a su vez ha llevado a los japoneses a centrarse nuevamente en su área asiática.

13. Cabe anotar que en países latinoamericanos este efecto de la globalización puede tener impactos desestructuradores en algunos segmentos de la población, sobre todo en las más débiles.



En resumen, los números impresionantemente grandes del comercio y de las finanzas; la liberalización y desregulación de las economías; la formación de grandes bloques regionales; la concentración del poder económico y financiero; y los nuevos estilos de producción, comercialización, gestión empresarial y laboral, apoyados en avanzada tecnología, son los elementos básicos distintivos del actual proceso de globalización. Estos, obviamente, crean una nueva visión del mundo y exigen una acción específica de los agentes responsables del acontecer económico, social y político de cada país.

1.3 Gobernabilidad

El concepto de gobernabilidad encierra una compleja serie de ideas y prácticas de una sociedad¹⁴. El concepto de gobernabilidad y buen gobierno se refiere al ejercicio eficiente, eficaz y legítimo del poder, y la autoridad para el logro de los objetivos sociales y económicos (Sagasti *et al.* 1999: 19). La referencia a la eficiencia implica el logro de los objetivos de gobierno en forma transparente y sin desperdicio de recursos; la referencia a la eficacia implica el mantenimiento de la estabilidad y credibilidad de las instituciones y del sistema político; y, finalmente, la referencia a la legitimidad, que se identifica con las instituciones del Estado, supone el reconocimiento de la ciudadanía de los gobernantes y del ejercicio del poder y la autoridad.

Dentro de las distintas definiciones de gobernabilidad encontramos que, por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) precisa “condiciones de previsibilidad y estabilidad asociadas a la existencia de un marco legal apropiado para el desarrollo, eficiente asignación y administración de los recursos públicos, información y transparencia en la administración del Estado, honestidad y responsabilidad del gobierno, y participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y de ejecución de las mismas” (Jarquín 1992)¹⁵.

En este análisis, la gobernabilidad es relevante a partir de su vinculación con el desarrollo económico sostenido y equitativo. En el contexto de la existencia de dos tendencias generales, la generalización de las economías de mercado y los sistemas de temas políticos pluralistas, se plantea la existencia de dos consen-

14. El concepto de gobernabilidad surgió como tema de preocupación central en las democracias occidentales hacia mediados de la década de 1970, cuando se puso en evidencia la limitada capacidad de respuesta de las instituciones políticas en Europa, Estados Unidos y Japón para lograr enfrentar las crecientes exigencias sociales.

15. Cfr. www.tercermundoeconomico.org.uy



sos fundamentales: la mayor eficacia de la economía de mercado para la asignación de recursos y la democratización. De allí que la necesidad de buscar una relación más eficiente entre mercado y Estado contribuye a incorporar la dimensión de la gobernabilidad como elemento esencial de la estrategia de desarrollo.

El concepto central implica una noción de sistema político democrático y, en consecuencia, una gobernabilidad democrática. Es decir, habría que crear condiciones de gobernabilidad democrática para garantizar la viabilidad económica y esto implica la necesidad de impulsar la reforma del Estado, de la economía y de la sociedad (Prats 2000).

La preocupación por el tema de la gobernabilidad en países de América Latina es aun más relevante, porque son sociedades que presentan procesos recurrentes de ruptura de la democracia y grandes desigualdades al interior de cada país. El Banco Mundial se refiere al tema de esta forma: "En general, el modelo económico adoptado en América Latina tiene un gran potencial para mejorar las economías; sin embargo, persiste una serie de problemas que . . . podrían poner en peligro la sustentabilidad de la nueva estrategia de desarrollo y la consolidación de los regímenes democráticos." (World Bank 1995).

1.4 Cultura

El desarrollo de la región latino-iberoamericana enfrenta un escenario complejo, resultante de los procesos de globalización y modernización. Asimismo, enfrenta una serie de políticas que buscan dar respuesta a la crisis de gobernabilidad y, en especial, a la cada vez más diversificada demanda y exigencia de las comunidades localizadas en la base de la pirámide social. Estas sociedades persiguen un mejoramiento integral de sus condiciones de vida, así como de sus posibilidades para integrarse a un modelo de desarrollo armónico, justo y equilibrado en los niveles nacional e internacional.

En este sentido, se observa el desarrollo social con atributos de universalidad y diversidad; de interrelación de las dimensiones económica, social y cultural; de aspiraciones de cooperación con equidad; y de paz y progreso conjunto entre los países¹⁶. La crisis de los paradigmas del desarrollo ha dado lugar a que cada

16. Véase Cabrera M. Eugenio (s/f).



sociedad plantee sus estrategias en función de sus estructuras organizacionales, recursos, experiencia histórica y valores. Esto genera el replanteamiento de la participación de la sociedad civil en la construcción e integración de los estados modernos, democráticos, eficaces y activos.

De manera general, las estrategias para revertir la crisis insisten en la necesidad de retomar el debate sobre los objetivos del estado moderno y, en especial, de la función que les corresponde a los actores políticos para mejorar los instrumentos de la gobernabilidad social. Cada vez con mayor frecuencia se multiplican los esfuerzos e iniciativas para que las probables estrategias tengan como un componente fundamental la plena comprensión e identificación de lo que constituye la identidad cultural en los niveles local, nacional y regional.

En América Latina, los intercambios y relaciones cordiales entre países son realidades tangibles que sobrepasan los límites políticos (Lechner 2000). En gran medida, se puede afirmar que la conciencia de lo latinoamericano se ha extendido en los países a partir de la valoración del acervo cultural y las aproximaciones protagonizadas por intelectuales, agentes y actores culturales. El ámbito cultural expresa de manera ilimitadamente diversa la trayectoria histórica de nuestras sociedades. Además, se constituye posiblemente en el espacio más propicio para el entendimiento mutuo entre países y naciones, dentro de la tolerancia y respeto de sus diferencias.

Los procesos de desarrollo, en el contexto mundial, deberán tomar en cuenta tres premisas fundamentales:

- a. El respeto a la singularidad de las etnias y grupos subnacionales localizados en la compleja geografía regional. Este principio ha permitido incorporar en las agendas de desarrollo los conceptos de democracia, libre acceso y participación, pluralidad y afirmación de la identidad, entre otros temas.
- b. La comprensión de que universalizar la cultura no implica homogeneizarla, sino reconocerla en su diversidad.
- c. La construcción de metodologías e instrumentos que faciliten el diálogo intercultural como una opción para la convivencia pacífica y una forma pragmática de permitir el derecho de las minorías étnicas a su autodeterminación.



2. Patrón de desarrollo del Perú

Tratar de determinar un patrón de desarrollo del Perú es una tarea bastante complicada debido a los constantes períodos de incertidumbres políticas y de crisis económica. En principio, hay que reconocer que los procesos políticos y económicos tienen una estrecha vinculación, y no se puede entender la racionalidad económica si no se tiene un contexto claro de la situación política.

Con la transición política de finales de la década de 1970, se tuvo la ocasión de construir una comunidad política democrática que terminó una larga historia de exclusión y autoritarismo. El nuevo régimen incorporó plenamente, por primera vez, al APRA y a una izquierda emergente, y estableció el sufragio universal en un contexto de intensa movilización y participación social. Lamentablemente, la década de 1980 terminó con una inflación de 7.650% en 1990, más de 25.000 muertos y 5.000 desaparecidos por violencia política. Luego, en la década de 1990, se dio la llegada al poder de un *outsider* como Fujimori, se produjo el autogolpe (abril de 1992), aprobado por más del 80% de la población, y se reeligió al líder autoritario en 1995; esto hizo que se instaurara un régimen que alcanzó niveles de corrupción insospechados, difícilmente vistos antes en nuestra historia (Tanaka 2001: 2).

El relato de los hechos muestra las desventuras de la democracia en el Perú, lo que podría explicarse por su carácter elitista, por su vigencia precaria solo en el ámbito de las elecciones y del régimen político. Pero ello no se encuentra enraizado en un estado de derecho consolidado, en valores democráticos compartidos por las elites y la ciudadanía, ni en el ejercicio pleno de derechos sociales de la mayoría. Esto habría erosionado la legitimidad de la democracia y abierto paso al autoritarismo del gobierno de Fujimori con las consecuencias actuales.



Sin duda, la inestabilidad política tiene repercusiones en el desempeño del régimen económico. El Perú se ha caracterizado por tener, en los últimos cincuenta años, períodos sucesivos de crecimiento y recesión. En el período actual, se privilegió el crecimiento económico con el objetivo de generar más recursos que pudieran satisfacer las necesidades de la creciente población. Este proceso llevó a ejercer una permanente presión sobre determinados recursos naturales, como forestales y pesca. En consecuencia, el patrón de desarrollo favoreció períodos de crecimiento de corto plazo, con lo cual nunca se construyó un proceso sostenido de desarrollo; por el contrario, se produjo una reducción del capital natural del país.

“Tradicionalmente en el Perú y en el Mundo, se ha considerado una bendición la posesión de recursos naturales abundantes y diversificados. Históricamente, sin embargo, en materia de comercio exterior, los países ricos en recursos naturales (materias primas), en comparación con los que no los poseen en abundancia, generalmente sucumben (o son forzados) a una especialización productiva interna desigual, precisamente por las grandes riquezas naturales de que están dotados.” (Schuldt 1994: 44).

En las últimas décadas, se observa una agudización en los ciclos de crecimiento peruano, los cuales se han vuelto no solo más frecuentes, sino más agudos¹. Esto indica la imposibilidad de lograr una meta de largo plazo, dadas las continuas crisis de corto plazo.

Una característica singular, a pesar de lo errático del desempeño económico en la última década, es la capacidad del país para atraer inversión extranjera², lo que se ha basado en una gestión macroeconómica fuerte y un ambiente político estable a las inversiones. De acuerdo con Moody's, el riesgo del país es de Ba3, que se encuentra por debajo del requerido para inversiones, pero que es el mismo que el de la Argentina.

En general, la política macroeconómica ha tenido un buen desempeño en la década de 1990, con un crecimiento del PBI de 7% promedio anual entre 1992 y 1997, el más alto en América Latina. La ratio de inversión sobre el PBI creció de 18,6% en 1993 a 24,7% en 1997, el segundo más alto en América Latina. El déficit del sector

¹ Esto refleja, en parte, el desarrollo errático en la explotación de los recursos naturales debido a la ausencia de políticas coherentes.

² The Global Competitiveness Report rankea al Perú en la posición 37 de un total de 53 países. Argentina tiene el puesto 36; Chile, el 18; y México, el 32.



público, excluyendo los ingresos por privatización, fue llevado a cero, y los mercados financieros nacionales no consignan deuda pública doméstica. Las reservas internacionales netas pasaron los 10 billones de dólares, y el país pasó de ser exportador neto de capital a ser receptor del mismo. En 1998, el país se convirtió en el tercer país participante de América Latina, después de Chile y México, en Asia Pacific Economic Cooperation (APEC).

Esta situación se revirtió significativamente hacia mediados de 1998, cuando coincidieron algunos hechos que afectaron gravemente la situación económica. El fenómeno de El Niño de 1997-1998 fue bastante fuerte, a ello se le agregaron los efectos de la crisis asiática y su repercusión en Brasil. Como resultado, el crecimiento fue más lento, 0,7%, la inflación se incrementó a 6% y la tasa de cambio se depreció en 11%. A inicios de 1999, se dejaron ver algunos signos de recuperación; el gobierno negoció el nuevo *Extended Finance Facility*, con el FMI, donde se estimaba un crecimiento de 3% para ese año. Aun así, la economía peruana es considerada como opción de inversión. Esta situación cambió al producirse, en los siguientes años, la crisis política que significó un proceso de franca desestabilización.

Podemos advertir, como consecuencia de lo dicho anteriormente, que el país se encuentra en un punto de quiebre. El gobierno de transición de Valentín Paniagua ostentaba como principal objetivo la recuperación de la gobernabilidad y de la dignidad nacional, en tanto base de un nuevo esquema de gestión pública. Sin duda, ello imprimía un matiz distinto, aunque en el frente económico sea muy difícil esperar impactos positivos en el corto plazo. En general, la expectativa es la continuación de un modelo neoliberal, pero con un componente de mayor atención al desarrollo de las poblaciones más débiles. Los énfasis en educación y salud, realizados en las campañas de los candidatos, así como la preocupación por aquellos sectores de pobreza extrema son claros indicadores de este objetivo. Mientras que por el lado de la producción, se vislumbra un apoyo a las actividades que permitan atracción de inversiones extranjeras, mayormente exportadoras de bienes y servicios, y que generen empleo.



3. Visión de país y principales logros

Las proyecciones de crecimiento promedio anual del producto en 4,6% y de la población en 1,3% durante el período 2000-2025 (Seminario y Encinas 2001) y la concentración de la misma en las principales ciudades, pone en evidencia la urgencia de contar con una visión de país que oriente las decisiones de corto plazo. De esta manera, se tendrá la posibilidad de mejorar la calidad de vida de la población en los próximos años. Para tal efecto, será necesario establecer un patrón de crecimiento armónico con el ambiente.

El interés y compromiso de personas e instituciones por expresar el futuro deseado del país data de tiempo atrás. Sin embargo, a la fecha no se ha adoptado en el nivel nacional y con carácter vinculante una visión compartida del Perú, pese a las múltiples iniciativas y propuestas que hay al respecto y que, a continuación, referiremos de manera breve. Cabe destacar que sí se ha abierto un espacio importante para discutir el tema, el cual continúa en debate.

En 1985, McLauchlan (McLauchlan y Acosta 1988: 9-11) llevó a cabo un ejercicio de reflexión, sobre la base de entrevistas a 70 jóvenes peruanos que ejercían liderazgo en diversos campos de actividad y en organizaciones de distinto nivel de complejidad. El pedido de imaginar un futuro ideal para el país fue todo un reto. Muchos de los entrevistados coincidieron en que era la primera vez que se les planteaba el tema como objeto de reflexión. Como resultado, se identificó un conjunto de aspectos que deben estar presentes en la formulación de la visión y que cuentan con un consenso básico; estos son:

- *la Integración nacional*, entendida como la que forja una identidad, el reconocimiento del otro como igual y el compromiso colectivo con el futuro del Perú;



- *la igualdad en el acceso a bienes y servicios*, que implica la satisfacción de necesidades básicas, una distribución equitativa de la riqueza, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la igualdad de oportunidades de estudio y trabajo para toda la población;
- *el respeto a la diversidad*, que comprende la aceptación y tolerancia de modos de vida diferentes y la promoción de la diversidad cultural que caracteriza al Perú;
- *el pleno desarrollo de la persona*, que se obtiene a través del reconocimiento del esfuerzo personal y el apoyo a la comunidad; la solidaridad como elemento de cohesión social; la búsqueda de la excelencia; y la formación de ciudadanos capaces de decidir;
- *la participación ciudadana*, que abarca la participación de la población en las decisiones gubernamentales que afectan la transparencia, el acceso a la información del sector público y el pleno funcionamiento de la democracia;
- una distribución geográfica equilibrada de las actividades económicas, sociales y políticas;
- un manejo autónomo de la política exterior y una gestión tecnológica con criterio social.

Durante la década de 1990, la necesidad de contar con una visión compartida de país cobró interés por parte de diferentes instituciones. Así, muchas de ellas han realizado grandes esfuerzos para lograr una visión que incorpore los aportes de los diferentes sectores de la sociedad. Dichos esfuerzos han requerido de valiosos recursos humanos y materiales. Luego de un proceso participativo, a lo largo de un período de tiempo, han concluido con una formulación alternativa de visión para el Perú.

Entre las instituciones que han realizado procesos participativos amplios de consulta para la formulación de una visión del país, se pueden mencionar los trabajos de CADE-IPAE, Agenda: Perú y Perú 2021. La visión de las tres instituciones, además de las tres dimensiones de sostenibilidad conocidas: económica, social y ambiental, incluye la dimensión jurídica-institucional. Esto pone en evidencia la fragilidad institucional y jurídica existente en el país, la cual requiere desarrollo y fortalecimiento. En dicho contexto, cobra importancia la activa participación de la sociedad civil organizada (cuadro 3.1).



Cuadro 3.1
Visión del Perú

Visión		
CADE-IPAE	Agenda Perú	Perú 2021
<p>"El Perú será una democracia avanzada, socialmente integrada y plural, con educación y empleo de calidad, que habrá eliminado la pobreza extrema.</p> <p>El Perú será el país latinoamericano más integrado al mundo en el comercio, la inversión y la tecnología."</p>	<p>Sociedad en la que tenga plena vigencia la gobernabilidad democrática, sea equitativa, pluralista o integrada: en la que las desigualdades externas, la pobreza y la discriminación racial y de género se hayan reducido significativamente; donde se acepte y valore positivamente la diversidad étnica, social y cultural; y donde se haga un uso sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>País en el que se ha consolidado la democracia: se ha eliminado la pobreza extrema; y se cuenta con una población civil activa, organizada, participativa e influyente, capaz de desarrollar nuevas actividades productivas y competitivas sobre la base de empresas con sentido de responsabilidad social.</p>

Fuente: CADE 1996 (1996), Agenda: Perú (2000), Sagasti *et al.* (1999), Perú 2021 (2001).
Elaboración propia.

CADE-IPAE, por su naturaleza de foro empresarial, congrega a diferentes sectores de la sociedad para discutir sobre temas y planteamientos que permitan al país avanzar en diferentes campos. Este avance debe realizarse sobre la base de compromisos de trabajo de los diferentes sectores y a partir de una propuesta compartida. A lo largo de 38 años, CADE ha sido un espacio de reflexión acerca de temas trascendentes para la dirección del país a largo plazo. En 1988, se trató el tema "Perú 2021: construyamos su futuro". En 1996 y 1997, se retomaron los temas de "Perú siglo XXI: propuestas para una visión compartida" y "Compromisos de una visión compartida: agenda al 2001", respectivamente. Luego, en 1999, se retomó el tema "Siglo XXI: propuestas para un Perú que avanza".

De esta manera, los diferentes procesos de reflexión han enfatizado la relevancia del manejo del conocimiento y aprovechamiento de la tecnología. Ello exige un sistema educativo orientado al desarrollo de valores, capacidades y habilidades de la persona que estimulen la capacidad creativa e innovadora del ciudadano. Estos elementos deben favorecer el desarrollo de ventajas competitivas a fin de lograr el crecimiento económico y elevar la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta el uso adecuado de los servicios ambientales.



El deterioro de la moral colectiva, y la indiferencia para tratar con seriedad y profundidad los temas de educación y cultura, durante el gobierno de Fujimori, fueron los temas centrales de CADE 2000-2001 a la luz de la pregunta "Perú: ¿en qué país queremos vivir?". Se destacó la función que cumplen la sociedad civil y el Estado en el diseño y funcionamiento de un sistema educativo acorde con las exigencias del siglo XXI y con las necesidades del país. Se enfatizó la importancia de inculcar valores tales como honestidad, laboriosidad, conciencia de los derechos, cumplimiento de deberes de ciudadano y civismo.

Agenda: Perú recalca la necesidad de definir hacia dónde debe orientarse el desarrollo del Perú y articular una visión compartida. Esta institución inició sus actividades en 1993 con el objetivo de generar un espacio de encuentro y discusión sobre tres ejes temáticos, los cuales se establecieron como resultado de la primera fase de estudios y consultas (1993-1995); estos son la gobernabilidad democrática, las estrategias de desarrollo y las reformas institucionales. Para la definición de la agenda del Perú, en cuanto a los temas relevantes y al planteamiento de estrategias, se trabajó durante el periodo 1993-1999 sobre la base de una estrategia de consulta con diferentes actores de la sociedad peruana, tanto en Lima como provincias.

Como resultado del proceso seguido, Agenda: Perú confirmó la vigencia de la mayoría de aspiraciones identificadas por estudios previos, pero las prioridades y el énfasis de las mismas cambiaron. A finales de la década de 1990, el tema de la institucionalidad tiene un lugar prioritario, así como la igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza, lo cual se expresa en acceder a un puesto de trabajo estable y adecuadamente remunerado. También se enfatiza en los temas de descentralización, resolución pacífica de conflictos y vigencia de las instituciones democráticas (2000: 32).

Asimismo, Agenda: Perú destaca que las relaciones sociales deben basarse en la solidaridad. Plantea que hay consenso sobre la necesidad de que el Estado, el sector privado y la sociedad civil actúen en conjunto para asegurar un nivel de vida mínimo compatible con la dignidad humana de todos los peruanos y garantizar una distribución más equitativa de las oportunidades y el bienestar (2000: 32).

Perú 2021 es una institución que inició sus actividades en 1992 y está liderada por empresarios comprometidos con alcanzar una "Visión compartida del Perú al bicentenario de la Independencia". La institución ha realizado un proceso de



consulta en el nivel nacional, convocando a 1.800 líderes de la sociedad reconocidos por su trayectoria profesional y moral. De esta manera, promueve la reflexión sobre la realidad y la urgencia del cambio, busca que la visión sea concebida como un proceso y no, como comunicaciones retóricas, y que sea posible de ser difundida desde un enfoque de competitividad. Esta institución también enfatiza la importancia de recrear valores y mostrar ejemplos sobre la base de los cuales se pueda liderar el cambio. Henry Day, presidente del Directorio de Perú 2021, señala: "Perú 2021 –como grupo de empresarios– espera contribuir con la activación de un pensamiento que produzca un constante efecto multiplicador saludable, Institucionalizando el proceso democrático y descentralizado, en la reformulación de una sociedad verdaderamente moderna e instalada en el mundo globalizado." (Perú 2021 2001).

Entre los años 1999 y 2000, Perú 2021 llevó a cabo de manera intensa una Consulta Nacional de Líderes en catorce departamentos del país (Cajamarca, Cuzco, Lambayeque, La Libertad, San Martín, Loreto, Arequipa, Ayacucho, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Junín y Lima). Como resultado, se han establecido visiones regionales para cada uno de los departamentos.

En 1999, se constituyó el Consejo Nacional de la Visión con el objeto de liderar el proceso de coordinación y formulación de una visión compartida, a partir de las propuestas planteadas por distintas personas e instituciones y con la intención de comprometer a otras instituciones para formar el nuevo liderazgo que el Perú necesita. El Consejo está conformado por IPAE, Agenda: Perú, Perú 2021 y PromPerú (Otero 2000: 33). La visión propuesta está formulada de la siguiente manera¹: país descentralizado donde los poderes del Estado son independientes; donde se permita el acceso a la educación de calidad, de modo tal que contribuya con la obtención de empleo de calidad; donde se revalore la identidad nacional; y se desarrollen nuevas industrias sobre la base de empresas con responsabilidad social.

Los diferentes esfuerzos realizados muestran que sigue siendo un reto construir una percepción **compartida** sobre el futuro del Perú. Ello exige ejercitar la imaginación y tener una disposición abierta para el debate de ideas y propuestas.

¹ En la Mesa Redonda realizada el 15 de abril de 2000, en el marco de las actividades de este proyecto, Raúl Otero precisó que el Consejo Nacional de la Visión es la sumatoria de los esfuerzos anteriores realizados para la formulación de una visión compartida. No es otra posición o institución adicional. El Consejo es una suerte de aglutinador. Además, aclaró que la formulación de la visión es un trabajo en proceso y abierto.



Cabe resaltar que en la formulación de la visión hay que ser osados y capaces de plantear cambios cualitativos significativos, teniendo en cuenta que la realidad mundial refleja un cambio continuo y cada vez más frecuente. Es importante reconocer la necesidad de visualizar un largo plazo distinto, pero dicha proyección no necesariamente debe ser lineal. Es decir, las exigencias futuras de la población mundial y la situación ambiental del planeta constituyen un contexto que debe considerarse para la formulación de la visión del país, dado que en un proceso de globalización el acontecer mundial nos afecta².

La región de Antioquia (Colombia) es un ejemplo de región en donde se formuló una visión compartida, la cual es vinculante y orienta las decisiones de los agentes económicos. Se expresa de la siguiente forma: "En el año 2020, Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza." (Antioquia 2020 1995-1996).

Sin embargo, no es un proceso sencillo. En la mayoría de los casos, los países cuentan con visiones derivadas de proyectos específicos que no siempre tienen una difusión suficiente ni compromiso mayoritario de los diferentes agentes económicos.

Lo que se encuentra en algunos países es la formulación de fundamentos básicos que deben guiar la dirección del país. Por ejemplo, en Chile se tiene claro que el manejo del país favorece la libre iniciativa privada, el crecimiento económico liderado por el sector exportador, la eficiencia en la asignación de los recursos disponibles del país y las mayores perspectivas para alcanzar una mejora generalizada en el bienestar de todos los chilenos (Wisecarver 1992: 65).

De otro lado, un conjunto de entrevistas³ con representantes de distintos sectores de la sociedad sobre los temas del presente estudio referidos a la visión personal del país, evidencia que pese a la variedad de respuestas, hay coincidencias con algunos de los elementos de las visiones planteadas por las instituciones y personas mencionadas anteriormente. Las respuestas incluyen desde aspectos generales relacionados con la identidad, cultura y valores del individuo hasta aspectos concretos sobre actividades específicas por desarrollar. Un esfuerzo de síntesis permite resumir los principales énfasis de las visiones formuladas (sin orden de prioridad preestablecido):

2. Síntesis de los aportes de Isaias Flit, Antonio Brack y Manuel Luque, los cuales se efectuaron en la Mesa Redonda "Ruta hacia el desarrollo sostenible". Dicho foro se realizó en la Universidad del Pacífico el 15 de abril de 2001.

3. En el anexo 1, se explica la metodología seguida y la relación de personas entrevistadas.



El país debe recuperar la institucionalidad y estar compuesto por ciudadanos con capacidades y habilidades, que estén integrados socialmente, y que vivan en armonía con el espacio

En un marco de democracia e institucionalidad, se plantea que lo prioritario es desarrollar al peruano como un ser capaz de enfrentarse al mundo de manera proactiva, que sea innovador, que posea capacidades y habilidades para responder a los retos del mundo moderno. Además, durante los últimos años de la década de 1990, se ha retomado la necesidad de cohesión social.

El país debe ser una nación democrática y competitiva

El tema del desarrollo de una democracia sólida y estable es prioritario para garantizar la posibilidad de aprovechar las oportunidades de mercado que favorezcan el proceso de desarrollo sostenible.

El Perú debe constituirse en un centro logístico con elevado nivel de conectividad y altamente competitivo

El desarrollo sostenible del país debe ser entendido como aquel proceso en el que se crean las condiciones propicias para que cualquier actividad económica pueda despegar. En este sentido, el sector infraestructura se constituye en el pilar de este proceso.

De esta manera, las diferentes formulaciones personales de visión del país destacan la importancia de vivir en un país institucionalizado, competitivo y con facilidades de conectividad.

En cuanto a los logros que deben ser alcanzados en los próximos veinte años, las tres Instituciones antes mencionadas se concentran en el ámbito económico (cuadro 3.2). Sus propuestas coinciden en el desarrollo de infraestructura; en el crecimiento sostenido de actividades tales como agroindustria, turismo, pesca y minero-metalurgia; y el desarrollo de ciencia y tecnología principalmente orientadas al desarrollo de biotecnología para el mejor aprovechamiento de la diversidad biológica del país.



Cuadro 3.2
Principales logros por alcanzar

<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser el primer país agroindustrial exportador de la región * Ser la primera potencia pesquera del mundo * Ser un destino privilegiado del turismo mundial * Ser líder en la producción minero-metalúrgica * Ser un importante centro financiero internacional * Ser un centro estratégico de las comunicaciones terrestres, marítimas, fluviales y aéreas del Pacífico Sur * Ser líder mundial en investigación de biodiversidad, biotecnología y tecnología forestal reproductiva 	<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser una economía próspera, eficiente y competitiva * País con un crecimiento sostenido principalmente en sectores tales como agricultura, industria, turismo y construcción * País con una capacidad científica y tecnológica desarrollada 	<p>Económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> * País exportador de productos de alto valor con reconocimiento internacional * Ser líder regional en agroindustria, turismo, pesca y minería-metalurgia * País con infraestructura desarrollada (carreteras, telecomunicaciones) * País con capacidad científica y tecnológica para el mejor aprovechamiento de la biodiversidad y desarrollo de la biotecnología
<p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser un país orgulloso de su cultura y abierto a la cultura global 	<p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> * País descentralizado con una mejor distribución de la población, la producción y el poder político * País con organizaciones sociales sólidas y activas en la vida del país * País con valores y actitudes favorables para la aceptación y respeto de la diversidad cultural 	<p>Sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tener una población educada y con oportunidades de trabajo de calidad * Ser un país descentralizado donde se coordine adecuadamente entre los gobiernos locales y el gobierno central * Ser un país con promoción conjunta del trabajo entre empresas, Estado y universidades
<p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser celoso conservador del ambiente y especialmente de los bosques tropicales 	<p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tener un balance entre utilización y conservación de recursos naturales, principalmente en actividades como pesca, extracción forestal, agricultura y ganadería 	<p>Ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar actividades empresariales ambientalmente responsables
<p>Jurídico-institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ser una nación en paz con sus vecinos y con armonía entre sus ciudadanos 	<p>Jurídico-institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> * País con una democracia e instituciones democráticas consolidadas * País con poderes del Estado independientes y eficientes 	<p>Jurídico-institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> * País con plena vigencia del estado de derecho y de las instituciones democráticas * País con Estado eficiente, transparente, que respeta los derechos humanos y vela por la independencia de poderes

Fuente: CADE 1996 (1996), Agenda: Perú (2000), Sagasti *et al.* (1999), Perú 2021 (2001).

Elaboración propia.



Los entrevistados también identifican un conjunto de logros, los cuales se espera alcanzar durante los próximos veinte años. No llama la atención que la realidad vivida durante la década de 1990 produzca que la mayoría coincida en que el principal logro debe ser **recuperar la institucionalidad democrática en todos sus ámbitos**, lo cual se traduce concretamente en lo siguiente:

- Democratizar instituciones
- Velar para que el ejercicio del poder sea despersonalizado
- Propiciar la convivencia democrática
- Desarrollar un ciudadano informado y con capacidad de discernimiento
- Eliminar la corrupción⁴
- Institucionalizar la democracia representativa
- Garantizar la gobernabilidad, lo que supone una participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y control en la ejecución de las mismas. Además, implica transparencia en las acciones de gobierno, respeto al estado de derecho y responsabilidad de los gobernantes (Sagasti *et al.* 1999: 136)
- Desarrollar un sistema normativo-institucional integrado y completo

Otro logro igualmente importante es la **reducción de la pobreza y la generación de empleo** teniendo en cuenta el concepto de sostenibilidad. En este sentido, se mencionan aspectos muy concretos como:

- Eliminar la pobreza extrema
- Reducir la pobreza a 27%
- Redefinir la relación entre la dinámica económica y el empleo a fin de que exista correspondencia entre estas
- Reducir a cero la tasa de analfabetismo
- Desarrollar el recurso humano con capacidades y habilidades para acceder a empleos de calidad y lograr altos estándares de calidad de vida

Finalmente, otro grupo de entrevistados mencionó aspectos relacionados con la **dinámica empresarial**. Los temas tienen que ver con áreas específicas de desempeño y con las modalidades de interacción. Algunos de los temas mencionados son los siguientes:

- Empresas que incorporen criterios de responsabilidad social (ambiente y comunidad) en sus decisiones
- Hacer del Perú un centro logístico en la región latinoamericana

⁴ En 1998, los resultados de Transparencia Internacional registraron que el Perú ocupó el puesto 42 en cuanto al Índice de Percepción de Corrupción, de un total de 85 países. Este índice se mide en una escala entre 10 (sumamente limpio) y 0 (sumamente corrupto). El Índice de Percepción de Corrupción en el caso del Perú fue de 4,5.



4. Fundamentos para el desarrollo sostenible

Las condiciones mínimas necesarias para lograr un proceso de desarrollo sostenible exitoso han sido clasificadas en tres ámbitos: el político, el económico y el social.

Dado el momento político, varias de las personas entrevistadas mencionaron que las bases planteadas aún están muy lejos de ser alcanzadas. Por lo tanto, el inicio del camino hacia el desarrollo sostenible debería ser entendido como un proceso en el cual paulatinamente se creen las condiciones y se deriven las acciones concretas.

4.1 En el ámbito político

El aspecto más saltante es el relacionado con el **fortalecimiento de la democracia y la función de los partidos políticos**. Aquí se menciona reiteradamente la necesidad del balance de poderes, de la representatividad, del control político, de la concertación, de la vigencia de principios de alternancia, de la difusión de información, entre otros. Al respecto, estudios previos enfatizan en la necesidad de un Estado representativo que garantice la gobernabilidad en democracia (Sagasti *et al.* 1999: 94). De otro lado, los partidos políticos se constituyen en uno de los canales a través de los cuales la ciudadanía expresa y da curso a sus demandas sociales, por lo que estos son los llamados a constituirse en espacios de discusión y de diálogo (136).

Un segundo aspecto mencionado es la **estabilidad jurídica**. Aquí se hace hincapié en garantizar los derechos de propiedad, la construcción de una normatividad completa, transparente y estable, y un Poder Judicial creíble. Agenda; Perú sintetiza las funciones genéricas que le competen al Estado (2000: 231-2); estas son:



- *Garantizar la seguridad externa e interna*, lo cual incluye, además de los aspectos de defensa, el respeto irrestricto de los derechos humanos
- *Establecer y mantener la estabilidad de las reglas de juego para la participación y representación política*, que incluye la defensa de la libertad de expresión, el funcionamiento del sistema electoral y la ampliación de mecanismos para la participación ciudadana
- *Establecer las normas jurídicas y administrar la provisión de justicia*, lo cual incluye la creación y perfeccionamiento continuo de los marcos legales para la solución de controversias, garantizando la independencia y autonomía del Poder Judicial frente a los otros poderes del Estado
- *Promover la equidad, la integración y la justicia social*, que incluye asegurar la igualdad de oportunidades para todos, la reducción de las desigualdades extremas y la armonización de las consideraciones de equidad y solidaridad con las de eficiencia y derechos individuales
- *Establecer, vigilar y cautelar la estabilidad de las reglas de juego para los agentes económicos*, que incluye la creación de un marco de normas para el funcionamiento de una economía de mercado con un fuerte contenido social, la promoción de la competencia, la regulación de los mercados, y la protección de los consumidores y productores de bienes y servicios
- *Promover una adecuada inserción del sistema productivo en la división internacional del trabajo*, que incluye el diseño de estrategias y políticas para la reconversión productiva, y la provisión de bienes y servicios públicos para promover la competitividad
- *Promover el respeto a la diversidad y el sentido de identidad nacional*, que incluye la toma de conciencia acerca de la identidad plural y en continuo despliegue que caracteriza a nuestro país, la promoción de una visión compartida de la historia y el futuro del Perú, y la formación y transmisión de valores ciudadanos
- *Orientar, normar y ejecutar el planeamiento estratégico para el desarrollo*, que implica articular lineamientos estratégicos para todos los agentes económicos y sociales mediante un amplio proceso de consultas, y propiciar la formación de consensos sobre los temas y asuntos críticos para el desarrollo nacional

Otros aspectos mencionados individualmente son los siguientes. Por un lado, el desarrollo institucional de modo tal que promueva la difusión de información y estimule la participación ciudadana. De otro lado, también es necesaria la comprensión, por parte de los funcionarios públicos, del funcionamiento de



la economía, la redefinición en la asignación del gasto público, el establecimiento del criterio de rendición de cuentas en todo nivel y la capacitación del sector público.

4.2 En el ámbito económico

El aspecto más saltante es el **fortalecimiento del sistema económico** que permita la organización de una economía eficiente, competitiva y participativa en el mundo globalizado. Para ello, se necesita de marcos institucionales y normativos estables y creíbles que promuevan mayor transparencia, equidad y estabilidad en las interrelaciones entre los diferentes agentes económicos –principalmente en temas tales como propiedad intelectual o acceso a mercados–, lo cual dará condiciones adecuadas para la inversión y facilitará el funcionamiento de mercados eficientes¹. Además, Agenda: Perú destaca la pertinencia de la estabilidad y disciplina macroeconómicas para contribuir con un proceso de crecimiento sostenido (2000: 52, 69-70). En síntesis, un fundamento clave en el frente económico es la estabilidad jurídica y económica².

La reactivación de la economía tiene que hacerse sobre la base del aprovechamiento de las capacidades ociosas de producción³, las ventajas competitivas dinámicas, el fomento de la capitalización y organización empresarial, y el acceso a recursos financieros. Además, es necesario contar con una red de infraestructura básica (transporte y comunicaciones) y de servicios (educación, salud, seguridad). También es clave dar las condiciones para que la organización de la producción estimule el desarrollo de conglomerados productivos (*clusters*) descentralizados.

También se destaca la urgencia de impulsar fuertes **inversiones en ciencia y tecnología**, de modo tal que se favorezcan el desarrollo y adaptación tecnológicos acordes con las exigencias de los mercados y la dotación de recursos. Estas inversiones deben promover saltos tecnológicos significativos. Así, los aportes del desarrollo tecnológico contribuirán con un mejor aprovechamiento

1. Enrique Zevallos, director de CONIIP, destacó que un fundamento clave es la vigencia de la economía de mercado (opinión presentada en la Mesa Redonda "Ruta hacia el Desarrollo Sostenible"; Universidad del Pacífico, 15 de mayo de 2001).

2. Énfasis del Sr. Roque Benavides, gerente general de la Compañía Minera Buenaventura, también durante la Mesa Redonda "Ruta hacia el Desarrollo Sostenible".

3. El aprovechamiento de las capacidades ociosas supone que, sobre la base de estudios, se muestre que estas no son obsoletas ni que los productos producidos han perdido mercado.



de nuestros recursos en actividades alternativas y mejorarán la eficiencia de los sistemas productivos. Además, es clave contar con mecanismos sencillos y efectivos para la difusión de la información tecnológica hacia los posibles usuarios. Este aspecto es particularmente relevante en el campo de la biotecnología, dada la riqueza de la diversidad biológica que hay en el país, la cual aún está subutilizada.

4.3 En el ámbito social

El principal aspecto es el relativo al desarrollo del capital humano, que supone una atención integral del ciudadano desde sus años iniciales de vida en las dimensiones básicas de alimentación, salud y educación. Diversos estudios han analizado las limitaciones que enfrenta el educando cuando sus necesidades básicas no han sido debida ni oportunamente atendidas y plantean los retos que enfrenta la educación del siglo XXI (Delors 1998).

La educación es un elemento clave para el desarrollo de una cultura democrática basada en valores (Agenda: Perú 2000: 119). Ello supone la formación de un recurso humano creativo, flexible, con capacidad de respuesta frente a situaciones nuevas y capaz de plantear alternativas innovadoras que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos. Además, supone un sistema educativo que forme ciudadanos conocedores y respetuosos de la diversidad cultural y étnica, y comprometidos con la eliminación de la exclusión social y la discriminación (Unesco 2000). La educación también condiciona tanto las posibilidades de ingreso al mercado laboral como la calidad de empleo y los ingresos⁴.

Por tanto, la **inversión en educación** supone el desarrollo de un sistema educativo que responda a las exigencias del país. Este sistema educativo tiene que estar orientado al desarrollo de capacidades que permitan manejar el futuro incierto en un contexto de globalización y que promuevan el máximo desarrollo del recurso humano. El sistema educativo tiene que ser capaz de transmitir masiva y eficazmente técnicas para el manejo de un conocimiento creciente, el cual está en constante evolución. Debe desarrollar la capacidad reflexiva del individuo, de modo tal que este pueda concebir una situación mejor en el futuro y tener la oportunidad de trabajar para hacerla realidad.

4. Entrevista con el R.P. Felipe Mac Gregor, director del Instituto para la Paz. Lima, 23 de abril de 2001



En este sentido, la educación se constituye en un componente clave para un proceso de desarrollo, el cual tiene que ser visto de manera transversal y no solo como un sector social más.

León Trahtemberg destaca la relevancia de formar elites y vanguardias que muestren la posibilidad de llevar a cabo proyectos exitosos. Además, en el nuevo milenio, las exigencias de calidad de la mano de obra requieren de una educación integral que vaya más allá de la transmisión de conocimientos⁵.

La sociedad civil también tiene que participar en el desarrollo de la ciencia y tecnología, y la conservación del patrimonio cultural. De otro lado, la cultura condiciona las metas de las actividades humanas y los mecanismos para lograrlas. Por ejemplo, se destaca lo siguiente: “la cultura condiciona de manera significativa la capacidad empresarial, ya que el sistema de valores influye en la dedicación al trabajo, en las prioridades de consumo y de ahorro, así como en la capacidad de organización.” (Kresalja 2001: 7).

Un elemento constitutivo de la cultura es la moral, y la década de 1990 pone en evidencia la falta de una cultura moral. Según Luis Bacigalupo, “la moral puede ser vista como el conjunto de valores que se supone deben regir las acciones y la conducta de los individuos que pertenecen a un determinado grupo” (2001: 241). La solución del problema moral del país supone la regeneración de los hábitos políticos y tiene que ser exigida y promovida desde fuera de la sociedad política y económica. Este cambio debe ser liderado por las organizaciones de la sociedad civil, sin violencia, pero con firmeza, dado que en ella se encuentran sectores menos contaminados capaces de proveer las fuerzas regeneradoras de la cultura cívica (248).

También se destaca la importancia de la **difusión de información**. El flujo de información transparente, desde el Estado, es necesario porque permitiría la formación de opinión, la presentación de propuestas y el fomento de la participación de la población. Además, este elemento se considera clave porque va a propiciar la organización de la sociedad civil para canalizar sus aportes y sugerencias sobre temas específicos.

5. Entrevista con el Sr. León Trahtemberg, director general del Colegio León Pinelo, Lima, 3 de abril de 2001.



Otro aspecto destacado es la **descentralización y su relación con la exclusión social**. Un proceso de descentralización productiva e institucional generará efectos sociales positivos. El principal efecto consiste en eliminar la exclusión social de algunos grupos poblacionales, fortaleciendo las organizaciones de base para que estas sean sólidas y participativas. Un proceso de descentralización y un sistema educativo adecuado desarrollarán las capacidades locales y estimularán el aprovechamiento de oportunidades en un marco de revaloración de las culturas y etnias locales⁶. Además, un proceso de descentralización efectivo supone el diseño de mecanismos de rendición de cuentas para asegurar la provisión eficiente de servicios en las diferentes áreas del país⁷.

⁶ Comentario de Clemencia Aramburu, funcionaria de Unicef, en la Mesa Redonda "Ruta para el Desarrollo Sostenible", Universidad del Pacífico, 15 de mayo de 2001.

⁷ Para mayor detalle, véase Mookherjee, Dilip (2000).



5. Criterios para la selección de sectores líderes del proceso de desarrollo sostenible

La revisión de las fuentes bibliográficas referentes al tema de la visión del país mostró la utilización de distintos enfoques para la aproximación a los sectores que podrían ser considerados prioritarios de desarrollar. Los métodos empleados, generalmente, enfatizaron los diálogos abiertos, consultas con expertos, diseminación de resultados parciales, entre otros aspectos¹. Dado que el presente trabajo tiene como objetivo lograr mayor precisión respecto a la forma de acercarse a esa visión de país, se planteó como metodología de trabajo proponer algunos criterios que permitiesen identificar aquellos sectores económicos sobre la base de conceptos económicos, sociales y ambientales². El identificar claramente estos criterios permitirá evaluar en qué medida los sectores seleccionados guardan consistencia con estas preocupaciones.

Como resultado de las entrevistas realizadas, se identificaron los criterios más importantes en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad (cuadro 5.1, el orden de presentación de cada una de ellas determina el orden de prioridad).

5.1 Criterios de sostenibilidad económica

Los criterios de sostenibilidad económica se refieren a todos aquellos aspectos relacionados con la actividad productiva del país que genera una base de ingresos y recursos positiva y creciente. Dentro de estos criterios se mencionaron con mayor énfasis los siguientes.

1. Uno de los esfuerzos más amplios en la articulación de una Visión sobre el Perú es el desarrollado por Agenda: Perú. Ver notas metodológicas en Perú: agenda y estrategia para el siglo XXI.

2. En el anexo 1, se indican los criterios que fueron contrastados con los entrevistados. Dichos criterios se establecieron sobre la base de la bibliografía revisada.



Cuadro 5.1
Criterios de selección de actividades

Sostenibilidad económica	<p>Actividades que tengan un potencial de crecimiento</p> <p>Actividades que requieran de un uso del conocimiento y promuevan el uso de tecnologías</p> <p>Actividades que promuevan la generación de divisas</p>
Sostenibilidad social	<p>Actividades que promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil</p> <p>Actividades que sean descentralizadoras y promuevan efectos multiplicadores en las distintas zonas</p>
Sostenibilidad ambiental	<p>Actividades que reduzcan el deterioro ambiental</p> <p>Actividades que fomenten el uso adecuado de los recursos</p>

5.1.1 Actividades que tengan un potencial de crecimiento

El criterio establecido supone que el sector o actividad seleccionado debería ser evaluado en función del mercado potencial de mediano plazo. Ello implica, de acuerdo con el caso, un análisis respecto del potencial de crecimiento del mercado o de productos relacionados, un análisis de los sustitutos existentes y potenciales, un análisis de precios de materias primas y productos finales, entre otros.

Este criterio se sustenta en el hecho de que todo proceso de desarrollo tiene que demostrar resultados positivos que impacten en los agentes económicos, de tal manera que generen una mayor motivación para el desarrollo de nuevas inversiones. Aunque el proceso de consolidación de una actividad económica tome muchos años, se deben generar impactos positivos que promuevan el seguir apoyando dicha ruta.

Dentro de los impactos que se esperaría tener de estas actividades están, por ejemplo, la generación de producción con mayor valor agregado. Es decir, la selección de actividades con potencial de crecimiento de mediano plazo supondría el desarrollo de industrias cada vez más sofisticadas dirigidas a mercados especializados de alto valor comercial. Otro impacto colateral es el em-



pleo³. El seleccionar actividades que permitan un desarrollo de la industria y la promoción de inversiones generará una mayor demanda de mano de obra. Un aspecto importante en este sentido es generar no solo mayor cantidad de puestos de trabajo, sino una mejora en la calidad del trabajo. Una industria que sea competitiva requerirá de mano de obra capacitada y dispuesta a adaptarse a los cambios⁴ que la industria y el mercado determinen. Será necesario, entonces, que se desarrollen también mecanismos que permitan satisfacer esta demanda de la manera más eficiente.

5.1.2 Actividades que requieran de un uso del conocimiento y promuevan el uso de tecnologías

El criterio establecido supone la necesidad de plantear el desarrollo sostenible del Perú sobre la base de lo que el mundo considera el fundamento de la prosperidad y del bienestar en el siglo XXI, es decir, el desarrollo de las capacidades de investigación científica y la innovación tecnológica⁵. Nuestro país, poseedor de una riqueza natural inmensa y de un conocimiento ancestral escasamente reconocido, tiene ventajas excepcionales en este campo.

La selección de actividades según este criterio supone la necesidad de plantear una estrategia nacional para el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país, cuyo estado actual es deprimente. Existen esfuerzos de instituciones privadas en este aspecto; sin embargo, la participación y liderazgo del Estado es irremplazable para el diseño de políticas y estrategias, así como para el financiamiento e infraestructura de recursos humanos y físicos⁶.

Otros países, como Brasil, han identificado las actividades por desarrollar y cuentan con una prospectiva tecnológica industrial en el sector forestal, el acuícola

3. Algunos consideran el empleo como un aspecto social. Sin embargo, en este estudio se ha considerado que el empleo es más una consecuencia del desarrollo de la actividad productiva, sin duda, de gran impacto social.

4. Luis Aparicio Valdez menciona la importancia del tema de la empleabilidad, que supone la responsabilidad social de las empresas hacia dentro, es decir, con sus trabajadores. Además, menciona el concepto de empleo adecuado, es decir, cantidad y calidad.

5. Agenda: Perú reconoce que "El mundo está ingresando en forma acelerada y desigual a la 'sociedad del conocimiento', en donde la posibilidad de crear riqueza y de mejorar las condiciones de vida depende cada vez más de la capacidad de generar, incorporar, asimilar, utilizar y diseminar conocimientos científicos y tecnológicos." (2000: 185).

6. Tal es el caso de Fundación Chile, cuya función fue fundamental para el desarrollo de la agroindustria de exportación de frutas y, más recientemente, para la actividad forestal.



e Internet⁷. En nuestro país, la dotación de recursos naturales abre un campo muy amplio de aplicación de tecnologías para el desarrollo industrial, particularmente aquellas vinculadas a los encadenamientos hacia atrás y hacia delante que agregan valor a dichos recursos. Además, se cuenta con tecnologías tradicionales que deben rescatarse y utilizarse como base para el desarrollo de nuevas actividades; y también con tecnología que debemos conocer y adaptar para el tratamiento de recursos de alto conocimiento⁸. Sin duda, las actividades que demanden el uso del conocimiento y tecnología requerirán de una mano de obra calificada, como se mencionó anteriormente⁹.

5.1.3 Actividades que promuevan la generación de divisas

Un tercer criterio en el ámbito económico es el relacionado con las actividades que promueven la generación neta de divisas, es decir, aquellas que por su naturaleza tengan un balance positivo entre demanda de divisas para la producción y generación de divisas en la venta del producto final en el mercado exterior.

Generalmente, los gobiernos han dado mayor énfasis a aquellas actividades productivas que promueven la exportación dado que estas generan ingreso de divisas; ese es el caso de la minería y la pesca¹⁰. El criterio mencionado propone, además, dar una mirada a la demanda de divisas que la producción en dichos sectores requiere, es decir, tomar en cuenta las importaciones de bienes intermedios y de capital. Un balance de ambos aspectos determinará si el sector es un generador neto de divisas.

5.2 Criterios de sostenibilidad social

Los criterios de sostenibilidad social se definen como aquellos relacionados con el bienestar de la población. Si bien es cierto que los mayores ingresos tienen un efecto directo en el bienestar de los individuos, se enfatizan en este criterio aspectos de distribución de ingresos y recursos.

⁷ Referencia de Carlos Ferraro, director nacional de Industrias (MITINCI), en la Mesa Redonda "Ruta hacia el Desarrollo Sostenible"; Universidad del Pacífico, 15 de mayo de 2001.

⁸ Caso de la biotecnología.

⁹ Cabe señalar que el criterio expuesto, así como los otros mencionados, no busca las ventajas comparativas como un objetivo por sí mismo, dado que él puede variar en el tiempo. Lo que se sugiere aquí es el desarrollo de actividades que sean eficientes por sí mismas.

¹⁰ Alberto Pasco-Font, ex director ejecutivo de la COPRI, hacía énfasis en este aspecto.



5.2.1 Actividades que promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil¹¹

El criterio mencionado revela la percepción de que una de las consideraciones fundamentales para el logro del bienestar social es permitir que la población pueda tener acceso a la información y sea capaz de expresar su opinión a través de canales formales¹². Ello implica que las actividades seleccionadas deberían promover la integración social, difundir las oportunidades y articular las capacidades y habilidades del recurso humano.

En la década de 1990, se ha podido apreciar con mayor fuerza una nueva dinámica social, especialmente para hacer frente a situaciones de emergencia como el desempleo y la pobreza. La población ha podido generar sus propios espacios e instancias para resolver sus problemas más apremiantes y que la afectan de manera directa¹³. Entre ellos, es posible identificar las organizaciones de servicios sociales (Vaso de Leche, wawa wasi), las asociaciones vecinales, entre otras.

5.2.2 Actividades que sean descentralizadoras y promuevan efectos multiplicadores en las distintas zonas

Este criterio propone que las actividades escogidas eviten el centralismo del aparato productivo e institucional y, por lo tanto, reviertan el proceso seguido hasta ahora en el país. Además, se deberían promover los encadenamientos hacia atrás y hacia delante en su ámbito de influencia, es decir, el desarrollo de actividades de servicios necesarias para la producción y aquellas otras de conexión a los mercados finales.

Este mirar "hacia dentro" supone crear condiciones para el desarrollo de las ciudades intermedias de manera que sean motores de desarrollo local. Asimismo, el desarrollo de las zonas rurales, donde se encuentra la mayoría de la población pobre, requiere de la expansión de las economías locales y de la integración con los mercados regionales y nacionales. En este sentido, el

11. "La sociedad civil está constituida por las redes organizativas y los patrones de interrelación que resultan de las asociaciones humanas voluntarias. Se ubica en el espacio situado entre las acciones que realiza el Estado y aquellas de carácter estrictamente económico que realizan las empresas privadas que operan en el mercado." (Agenda: Perú 2000: 261).

12. En este sentido, es importante destacar el trabajo del CONAM a través de los Comités Ambientales Regionales (CAR).

13. Para mayor detalle sobre el tema, ver Augusti, Francisco et al. (1999).



enfoque de cadenas productivas¹⁴ se presenta como una forma útil de entender el funcionamiento de los sistemas económicos y sociales.

La descentralización solo se podrá lograr en la medida en que las actividades seleccionadas promuevan el uso sostenible de los recursos naturales, el desarrollo de la pequeña y mediana industria, el comercio, y otros servicios públicos y privados. En este último caso, y especialmente en el ámbito rural, será necesario mejorar la infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones, de manera que se pueda vincular más estrechamente estas zonas con los mercados más desarrollados.

5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental

Los criterios de sostenibilidad ambiental están conectados con aspectos relativos al almacenamiento de recursos naturales y a la calidad del ambiente. Cabe mencionar que, a diferencia de los criterios de sostenibilidad económica y social, los ambientales fueron más difíciles de conceptualizar debido a la escasa referencia de indicadores al respecto¹⁵. Por lo tanto, un aspecto importante para desarrollar en el futuro es el uso de indicadores de pérdida o ganancia de capital natural y de deterioro o mejora ambiental. Cabe señalar, además, que la orientación de los criterios, abajo expuestos, obedece, sin duda, a una concepción del ambiente como parte integrante de un ciclo económico. Por lo tanto, la conservación de recursos en sí misma, es decir, el no uso de determinados recursos, no ha sido considerada. Definitivamente, esta decisión la tiene que tomar el Estado como parte de su diseño de política. Los criterios presentados enfatizan el impacto que tienen las actividades productivas en el ambiente.

5.3.1 Actividades que reduzcan el deterioro ambiental

Aun con esta restricción conceptual, existe la percepción general de que es importante que las actividades económicas no dañen el ambiente y, más bien,

¹⁴ Para mayores referencias sobre el enfoque de cadenas productivas, ver página web del IICA: www.iicanet.org/america/peru.

¹⁵ En materia ambiental, existen indicadores muy específicos sobre los niveles de contaminación, pero no existen indicadores generales que puedan ser manejados de manera más amplia. Por ejemplo, se tiene indicadores sobre contaminación de agua con materias orgánicas, pero no se tiene indicadores de contabilidad nacional que indiquen la pérdida de capital natural.



reduzcan el deterioro del mismo mediante actividades complementarias. En este sentido, en los últimos años, muchas empresas están incorporando el concepto de responsabilidad social¹⁶ (que incluye el componente ambiental) en la gestión, lo cual indica un cambio en la percepción hacia el tema.

5.3.2 Actividades que fomenten el uso adecuado de los recursos

Asimismo, el manejo de los recursos naturales en aquellas actividades seleccionadas debería promover la conservación de los mismos y su uso racional de manera que se garantice su permanencia en el tiempo. Existen muchas experiencias que demuestran el impacto negativo que genera para la sociedad y para las empresas, el no tener una racionalidad en el manejo de los recursos naturales¹⁷. El caso del sector industrial pesquero es un claro ejemplo de los efectos adversos de la sobreexplotación, que en la década de 1970 ocasionó el colapso de la industria y que tardó diez años en recuperarse.

16. Un aspecto muy concreto sobre la percepción ambiental en las empresas lo constituye la adopción de sistemas de calidad, como el ISO14000. En la actualidad, once empresas cuentan con esta certificación en el país.

17. Ver CONAM. Informe Ambiental 1999 y 2000.



6. Sectores identificados¹

En un mundo cambiante, con mercados dinámicos, la innovación permanente y el desarrollo de nuevos productos y servicios son aspectos clave para participar en un mundo globalizado. Los sectores y sus respectivas actividades, que se presentan a continuación, han sido destacados por diferentes estudios realizados a lo largo de la década de 1990; y dichos resultados, además, han sido reforzados por las personas entrevistadas, los comentarios recibidos en la Mesa Redonda² y los dos talleres realizados en el CONAM. Dado que al interior de cada sector se realiza un conjunto de actividades diversas, dependerá del manejo, eficiencia y correspondencia con las exigencias del mercado, el que estas tengan vigencia en el proceso de desarrollo sostenible.

Sin embargo, ello no excluye a otros sectores ni actividades. En este sentido, tal como se indicó anteriormente, es fundamental contar con un recurso humano calificado, tanto en el sector privado como público. Este recurso humano debe ser capaz de evaluar los cambios en el entorno interno y externo, así como de plantear los ajustes pertinentes o los cambios necesarios en el funcionamiento de un sector o, en su defecto, evaluar la pertinencia de desarrollar otras actividades alternativas. Dado que hoy no se conocen aquellas actividades alternativas que más adelante pueden contribuir con el desarrollo

¹ Es importante precisar que el objetivo de este estudio no es determinar el potencial de los sectores sobre la base de cifras específicas. Por el contrario, pretende dar una aproximación cualitativa al tema, que descansa en los criterios expuestos y luego presenta cuantitativamente el estado de los sectores o actividades seleccionadas.

² Mesa Redonda realizada en la Universidad del Pacífico el 15 de mayo de 2001. Los participantes fueron representantes de instituciones y gremios, que han liderado trabajos sobre el tema del desarrollo sostenible del país.



del país, lo importante es contar con un recurso humano altamente calificado que identifique y aproveche las oportunidades de mercado y lidere procesos innovadores en la producción y en la gestión empresarial. Ello permitirá aprovechar adecuadamente los recursos, de modo tal que se reinviertan los beneficios en actividades y servicios alternativos que contribuyan con el proceso de desarrollo sostenible³. Asimismo, supone una concepción dinámica de las actividades económicas que lideran el proceso.

El presente estudio ofrece una orientación para la formulación de una estrategia de desarrollo y de sus respectivas políticas, de manera que se tomen decisiones consistentes que contribuyan a avanzar en el proceso de desarrollo sostenible⁴. Por tanto, lo que se presenta a continuación resume los resultados de diferentes foros de discusión y, más bien, es una invitación para continuar con el debate.

Los principales sectores identificados como ejes del crecimiento económico, a partir de las visiones planteadas anteriormente y que contribuyen con el desarrollo sostenible son los siguientes⁵:

- Agroindustria
- Turismo
- Diversidad biológica y biotecnología
- Infraestructura

3. Francisco Sagasti destaca la relevancia del concepto de "tasa genuina de ahorro", que supone evaluar permanentemente si se está agotando el capital natural y no se está convirtiendo en otras formas de ahorro (p.e. educación). Entrevista realizada el 9 de abril de 2001.

4. Hay diversos estudios que han tratado de identificar y analizar actividades económicas relevantes que puedan liderar el proceso de desarrollo del país, entre ellos se pueden mencionar los distintos trabajos sectoriales expuestos en CADE a lo largo de la década de 1990. Otro trabajo es el de Monitor Company, que trata sobre el análisis de competitividad en los sectores agroindustria, turismo y textil. Asimismo, contamos con el trabajo de Prodesarrollo, titulado "Diagnóstico multisectorial de las oportunidades de inversión para el desarrollo del Perú", preparado para CONFIEP, ADEX y AID en el marco del Proyecto Empresarial Peruano (PEP), 1995.

5. Cabe precisar que en uno de los talleres del CONAM, el Sr. Jaime Gálvez sugirió que también deberían tomarse en cuenta los sectores textil, forestal (incluyendo silvopasturas y agroforestería) y acuícola. Sin embargo, los resultados derivados de la metodología seguida en el estudio son los que se presentan y se analizan.



Cuadro 6.1

Sectores identificados para un proceso de desarrollo sostenible

	Agroindustria	Turismo	Diversidad biológica y biotecnología	Infraestructura
Sostenibilidad económica	<p>1. Variedad de cadenas agroindustriales con potencial de crecimiento (p.e. azúcar, maíz amarillo duro, frutas, hortalizas y legumbres para exportación).</p> <p>Década de 1990, la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones agrícolas fue 13%. Para exportar US\$2.000 millones, en seis años, se requiere crecer a una tasa promedio anual de 20%.</p> <p>2. Área con inversión en agricultura tecnificada: 50.000 has</p> <p>3. Agroexportación: 11% del valor total de las exportaciones.</p>	<p>1. Tasa de crecimiento promedio anual de los arribos al Perú: 13%. Se obtendrán dos millones de arribos al 2003, si la tasa anual de crecimiento se eleva a 20%.</p> <p>2. La mejora en caminos y carreteras ha estimulado el desarrollo de nuevos productos turísticos.</p> <p>3. Aporte de divisas: 16%.</p>	<p>1. El 99% de las actividades pesquera y forestal depende de la diversidad hidrobiológica y forestal, respectivamente. El 95% de la ganadería utiliza pastos naturales y el 65% de la actividad agrícola está basada en el aprovechamiento de los recursos genéticos.</p>	<p>1. Expansión de la infraestructura de comunicaciones y potencial de crecimiento en el marco de la expansión de los flujos comerciales en la región latinoamericana.</p>
Sostenibilidad social	<p>1. El 28% de la PEA se concentra en la actividad agrícola.</p> <p>2. Cadenas agroindustriales generan efectos multiplicadores de producción y empleo en las zonas de producción (p.e. cadenas: espárrago y mango).</p>	<p>1. Actividad capaz de estimular el desarrollo descentralizado de actividades productivas (artesanía, agroindustria) y servicios conexos (restaurantes, hoteles, establecimientos de recreación).</p> <p>2. 7.788,500 personas ocupadas en actividades turísticas.</p>	<p>1. La diversidad biológica se encuentra en las diferentes regiones del país. La zona de selva es la más rica. Actividades que la aprovechen adecuadamente estimulan la participación de la población local en el manejo de la misma (p.e. hierbas medicinales).</p>	<p>1. La expansión de la infraestructura en comunicaciones no solo estimula la generación de empleo local, sino que permite el ingreso de los productos locales a mercados alternativos.</p>
Sostenibilidad ambiental	<p>1. El manejo integral de plagas reduce los impactos ambientales, aunque aún es limitado.</p> <p>2. El uso de abonos naturales reduce la erosión de suelos.</p>	<p>1. El ecoturismo favorece la conservación de áreas naturales.</p>	<p>1. El desarrollo de actividades económicas rentables estimula el cuidado y manejo de bancos de germoplasma.</p>	



A continuación, en cada sector se desarrollan dos secciones. En la primera, se presentan los aspectos clave del sector, tratando los siguientes temas: dotación y potencialidad, función del Estado y políticas, instrumentos y mecanismos, función del sector privado, y actividades específicas por desarrollar. En la segunda, se hace una aproximación a los beneficios que podrían generar dichos sectores, identificando a los potenciales beneficiarios y principales beneficios directos e indirectos⁶.

6.1 Agroindustria

En el análisis de la agroindustria, no podemos dejar de incluir al subsector agrícola, el cual es un componente básico de la cadena productiva. Un sector agroindustrial competitivo debe estar vinculado a un sector proveedor de materia prima moderno, eficiente y que responda a las exigencias de la agroindustria en términos de volumen, calidad y oportunidad.

6.1.1 Aspectos clave del sector

Dotación y potencialidad

El desarrollo del sistema agricultura-agroindustria se basa en la variedad de ventajas naturales poco aprovechadas y en el reto que representa transformarlas en ventajas competitivas. Entre los principales aspectos, destacan (Agenda: Perú 2000: 83, CADE 1999: 123, Pasco-Font 1999: 39):

Ventajas

- Localización estratégica del país respecto a los principales mercados de destino
- 20% del suelo tiene aptitud agropecuaria, es decir, 25.525.000 hectáreas, de las cuales 6% es agrícola y 14%, pecuaria. Sin embargo, apenas se utiliza el 36% de la tierra con capacidad agrícola (CONAM 1997). El 22% de la superficie agrícola para cultivos transitorios y permanentes se encuentra en la costa
- Gran diversidad biológica que se constituye en un potencial para el desarrollo genético de cultivos y crías

6. La aproximación de los beneficios se hace sobre la base de información secundaria disponible, enfatizando en las articulaciones que tiene el sector, los principales agentes económicos participantes, la dinámica de los mercados en los que intervienen, entre otros aspectos.



- Generación de empleo descentralizado sobre la base del uso intensivo de mano de obra
- Se tiene el 80% de las zonas de vida en el mundo; también se tiene variedad de climas (88% de climas en el mundo, es decir, 28 de los 32 que existen), lo cual permite el desarrollo de una variedad de cultivos

Restricciones

- Manejo inadecuado del recurso hídrico
- Erosión de suelos; según INRENA, 8.000.000 de hectáreas tienen erosión severa, de las cuales el 72% se localiza en la sierra (CONAM 2001: 29).
- Vulnerabilidad frente a fenómenos naturales (El Niño)
- Infraestructura inadecuada (transporte, energía)
- Estructura productiva agrícola basada en el minifundio; el 70% de los productores tiene menos de 5 hectáreas, lo cual limita el aprovechamiento de economías de escala y eleva los costos de transacción para la agroindustria.
- En 1998, apenas el 22% de la propiedad se encontraba formalizada en términos de titulación
- Limitada capacidad de gestión empresarial por parte de la mayoría de los productores agrícolas
- Limitada información sobre funcionamiento de los mercados tanto interno como externo, en los cuales se comercializan los productos agrícolas de distintas formas
- Escasa inversión en la agricultura
- Manejo limitado del aspecto sanitario de los cultivos
- Masiva pobreza rural y desplazamiento del campo
- Concentración en pocos productos de la oferta agroindustrial exportable

Además, cabe destacar las ventajas comparativas regionales que tiene el país para la producción de diferentes cultivos. Por ejemplo, la costa, por sus ventajas climáticas, ausencia de lluvias, riego controlado y reducida variación de la temperatura, tiene el mayor potencial de producción para exportación (p.e. espárrago, mango, frijol de palo, cítricos, papaya, maracuyá, lúcuma, chirimoya, tomate, olivo, uva, ajo, cebolla amarilla, entre otros). Además, tiene infraestructura de puertos, aeropuertos, energía e importantes centros urbanos (Amat y León 1996: 70).

La sierra, dada su gran diversidad geográfica y de ecosistemas, tiene una biodiversidad que se constituye en un potencial para el desarrollo de cultivos y



crianzas. Los cultivos andinos, tales como la quinua, la kiwicha y la maca, son cada vez más valorados por sus propiedades nutritivas y energéticas, principalmente en el mercado internacional. La sierra también tiene el potencial lácteo, piscícola y ganadería de camélidos, que son la base de su desarrollo (Romero 1999: 283).

En la selva, los principales productos de exportación han sido el café y los derivados del cacao. Sin embargo, otros productos con potencial y que se vienen desarrollando actualmente son el camu camu, el palmito, el achiote, la uña de gato, entre otros. El desarrollo agroindustrial de la zona está limitado por el precario desarrollo de infraestructura del transporte y las comunicaciones, la falta de energía, la lejanía de los principales mercados de destino y el limitado progreso tecnológico en la industria de transformación (Amat y León 1996: 70).

La potencialidad del sector se sustenta no solo por la dotación de recursos naturales variados, sino por los patrones de consumo que rigen en el mundo. Estos exigen y valoran los productos elaborados de manera tal que no generen riesgos para la salud y cuyos impactos ambientales puedan ser reducidos. Con respecto a la dotación de recursos, se tiene una extensión de tierra agrícola cultivada de 1.688.867 hectáreas. Durante la década de 1990, el promedio de la superficie cosechada dedicada a cultivos de exportación (p.e. espárrago, café, mango, marigold, cacao) fue de 12%, con lo cual se generó US\$ 1.315 por hectárea.

Los cambios en el patrón de consumo de productos alimenticios se caracterizan por la preferencia por productos seguros para la salud, convenientes, de fácil preparación y producidos con procesos amigables al ambiente. En este contexto, se observa la expansión del mercado de productos agropecuarios orgánicos, principalmente en Europa. Así, en Suecia, el mercado de productos orgánicos creció rápidamente desde la década de 1980; los principales productos orgánicos que importa son pasas, frijoles, granos secos, manzanas, entre otros. Otros mercados en expansión son Dinamarca, Japón y Estados Unidos. En 1998, *Natural Business Financial Overview* registró que las ventas de productos orgánicos en el mercado norteamericano fueron de 4 billones de dólares en 1997. *Natural Food Merchandiser* destaca que las ventas de la industria de productos orgánicos en dicho país han crecido durante nueve años consecutivos a una tasa anual de 20%. En los países en desarrollo también hay un



consumo creciente de productos orgánicos; por ejemplo, en Argentina, los principales productos que se comercializan son vegetales, frutas, aceite de oliva, yerba mate, arroz, miel, entre otros. De otro lado, en Corea del Sur, las ventas anuales de productos orgánicos crecen a una tasa entre 30% y 40%. En este contexto, el Perú tiene ventajas para explotar el grupo de frutas y hortalizas, por la producción en contraestación, y ciertas áreas pueden certificarse como zonas libres de residuos químicos.

De otro lado, las prácticas de comercio internacional crecientemente incorporan el aspecto del cuidado ambiental. Ello implica la preferencia de las empresas por transar con proveedores que realizan procesos productivos amigables al ambiente, dadas las exigencias de sus compradores.

Este contexto de oportunidades y exigencias para el desarrollo agroindustrial del país implica una coordinación estrecha entre sector privado y público con el fin de establecer políticas y medidas oportunas que permitan aprovechar las condiciones que ofrece el contexto internacional.

Función del Estado y políticas

Al Estado le corresponde un papel promotor, facilitador, y que genere las condiciones necesarias para el desarrollo y el funcionamiento eficiente y competitivo del sistema productivo agroindustrial. Ello supone establecer los pilares fundamentales del desarrollo del complejo productivo agroindustrial, de modo tal que orienten el conjunto de políticas y medidas que permitan la conversión de las ventajas comparativas en ventajas competitivas sobre la base de los principales mercados de destino y la capacidad productiva de las distintas regiones del país.

La política agraria establece el marco global que estimula el aprovechamiento adecuado de los recursos agua y suelos por parte de las diferentes actividades del complejo agroindustrial. Para tal efecto, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Contar con normas claras, completas y consistentes que faciliten el acceso a los recursos, y estimulen la inversión y el uso adecuado de los mismos
- Eliminar las trabas y demoras burocráticas que elevan los costos de transacción del sistema productivo agroindustrial



- Establecer una política clara y transparente sobre el abastecimiento y control de semillas, uso de plaguicidas, y manejo fitosanitario que debe contribuir a elevar la productividad de los cultivos de manera consistente con el ambiente y la salud
- Mantener un sistema de investigación agraria activo y eficiente
- Modernizar la comercialización de productos agrícolas y la red de mercados mayoristas, lo cual implica diseñar sistemas de información de mercados y precios que contribuyan a la toma de decisiones eficientes por parte de los agentes participantes en el sistema productivo
- Fortalecer el sistema de sanidad

El desarrollo de la política agraria se hará sobre la base de una estrecha coordinación entre el sector público y el sector privado, para lo cual es necesario desarrollar mecanismos de comunicación. Este vínculo permitirá trabajar conjuntamente para identificar y fortalecer los eslabones débiles de la cadena del proceso de producción-exportación y adoptar las medidas apropiadas, en orden de prioridad, para superar los obstáculos que limitan la competitividad. El tema sanitario también tiene que ser trabajado de manera conjunta así como la promoción de la imagen del país asociada con la producción y exportación de productos de calidad. También es importante la difusión y los mecanismos de adopción de los estándares internacionales de calidad para los diferentes productos de exportación, según los principales mercados de destino.

Uno de los aspectos clave de la política agraria es la provisión de información sobre el funcionamiento de los principales mercados de destino y la potencialidad que tienen otros mercados alternativos. De esta manera, se reducirá la asimetría de información que hay entre los diferentes agentes que participan en el sistema productivo agroindustrial y, al mismo tiempo, se reducirían los costos de acceso a información.

Otro aspecto importante es la coordinación para el desarrollo de infraestructura básica de transportes, comunicaciones y energía, que permita el aprovechamiento de la dotación de recursos de las distintas regiones y facilite la llegada de los productos a los principales mercados de destino.

Un tema por resolver es el papel que tiene la pequeña agricultura en el desarrollo agrario. Si bien a lo largo del tiempo se ha dicho que su desarrollo pasa por su articulación a los mercados y la organización del sector en asociaciones de



productores, aún no se obtienen los resultados esperados que se traduzcan en una mejora de ingresos y de las condiciones de vida. Por el contrario, en este sector, crecientemente, la principal fuente de ingresos proviene de otras fuentes distintas de la agricultura (Fort 2001: 20-22).

Instrumentos y mecanismos

Los instrumentos y mecanismos de la política agraria tienen que ser consistentes con los principios de mercado, de manera que contribuyan a desarrollar la competitividad y eficiencia en el sector de manera sostenible. En este sentido, distintos estudios han destacado determinados instrumentos.

Entre los instrumentos de política económica, se plantea adoptar medidas de carácter arancelario, tributario y financiero que incentiven la adquisición de insumos, maquinarias y equipos que permitan una mayor productividad y rentabilidad en las cadenas productivas.

En cuanto a los instrumentos de política sectorial, se plantean los siguientes:

- Establecer mecanismos de coordinación entre las distintas unidades descentralizadas del sector. La coordinación debe institucionalizarse y ser extensiva a las relaciones entre el sector público y privado.
- Concluir con el proceso de titulación de tierras y con las normas pendientes para tener un marco normativo completo respecto al acceso y uso de los recursos (suelo, agua)
- Fortalecer el Programa Nacional de Conservación y Manejo de Suelos, a partir de las actividades que realiza PRONAMACHS, las cuales deben enmarcarse en una perspectiva de sostenibilidad en la que se tomen en cuenta tanto los aspectos económicos, sociales y ambientales
- Incluir el tema de manejo y conservación de suelos en todas las inversiones que se hacen en el sector
- Establecer un sistema de control de plaguicidas que informe sobre estos y sus efectos dañinos para la salud, que plantee alternativas tal como el control biológico y sus beneficios económicos, y que establezca sanciones claras y creíbles para los infractores
- Establecer estrategias de promoción de productos orgánicos, identificando oportunidades de mercado en el exterior y difundiendo información sobre las ventajas de estos productos a fin de ir desarrollando un mercado nacional



- Desarrollar sistemas de información adecuados para los distintos usuarios y participantes en el sistema productivo agroindustrial, el cual incluye productores de distinto tamaño y cuyos productos tienen distintos mercados de destino
- Establecer incentivos en la organización y operación de agricultores y exportadores
- Establecer acuerdos nacionales y regionales sobre el acceso a los recursos genéticos
- Incentivar la participación de las universidades y del sector privado en inversiones de investigación acordes con las prioridades establecidas
- Establecer un programa orientado a identificar y atender de manera coordinada las deficiencias en la infraestructura
- Establecer sistemas de educación rural, tanto para adultos como para jóvenes
- Fortalecer la autoridad sanitaria (SENASA), y establecer mecanismos que garanticen la calidad y la sanidad de los productos peruanos
- Fortalecer los organismos locales y de cuenca para la gestión y control de los recursos de agua, suelos y forestales, con reglamentos de funcionamiento adecuados para cada lugar y con mecanismos de rendición de cuentas claramente establecidos. Surge la importancia de crear un Consejo Nacional de Competitividad y Consejos Regionales de Competitividad; en este sentido, Ayacucho y Cajamarca han dado los primeros pasos, estableciendo Centros de Competitividad, cuya función es evaluar permanentemente las condiciones de competitividad de las actividades agroindustriales e identificar los obstáculos que las limitan.
- Organizar una matriz organizacional mínima en cada valle y microcuenca para prestar los servicios de extensión, información, capacitación y crédito de capitalización, con y a través de organismos de productores

Función del sector privado

Se reconoce que el sector privado tiene que trabajar sobre la base de principios de mercado y competitividad, lo cual implica un mejor entendimiento de los mercados y el desarrollo de estrategias empresariales adecuadas. Las ventajas competitivas se logran seleccionando los productos que mejor satisfagan las necesidades de los clientes y superen la oferta de los competidores. La segmentación de mercados en subgrupos afines es uno de los mecanismos que ayuda a entender las distintas necesidades de los consumidores. Sería conve-



niente aplicar una segmentación basada en el grado de innovación de los productos y su grado relativo de procesamiento para examinar las capacidades teniendo en cuenta los tipos de clientes, canales de distribución y competencia por segmento. Ello permite orientar mejor las decisiones de inversión en las empresas.

El mercado mundial de alimentos es cada vez más competitivo y cambiante. Esta situación exige que el sector privado sea eficiente, innovador, flexible, capaz de anticiparse a los cambios y prepararse para responder a ellos. Esto obliga a las organizaciones empresariales a evaluar permanentemente su posición en la cadena de valor.

Las alianzas estratégicas internas o internacionales son otra forma de desarrollar ventajas competitivas y, en una economía cada vez más globalizada, es urgente la consolidación de este tipo de mecanismo. Además, de esta manera se pueden reducir los costos de promoción del producto en el extranjero.

El Perú tiene excelentes posibilidades de competir sobre la base de la diferenciación por tipo de producto, por servicio, por capacidad de innovación, etc. Hacer realidad dicha potencialidad supone la coordinación eficiente entre el sector público y el sector privado de modo tal que la política y los instrumentos estimulen la inversión y permitan aprovechar dichas oportunidades.

Actividades específicas por desarrollar

Dadas la dotación de recursos y las restricciones que se enfrentan, se plantea el desarrollo agroindustrial de acuerdo con las exigencias del mercado y posibilidades competitivas de producción. El sector agroindustrial ha sido mencionado de manera reiterativa, tanto en los distintos estudios revisados como por los entrevistados, desde dos puntos de vista: la relevancia de **la agroindustria para el mercado externo y la agroindustria para el mercado interno.**

En el primer caso, se privilegia la agricultura de costa con modalidades empresariales modernas y mercados externos en expansión; por ejemplo, espárragos o harina de marigold. En este sentido, se aplican los criterios de rentabilidad, descentralización, habilidades y tecnología. Otros productos con potencial son cebollas blancas, mandarinas, alcachofas, frambuesas y papayas. Si bien las exportaciones agrícolas no tradicionales se han diversificado a lo

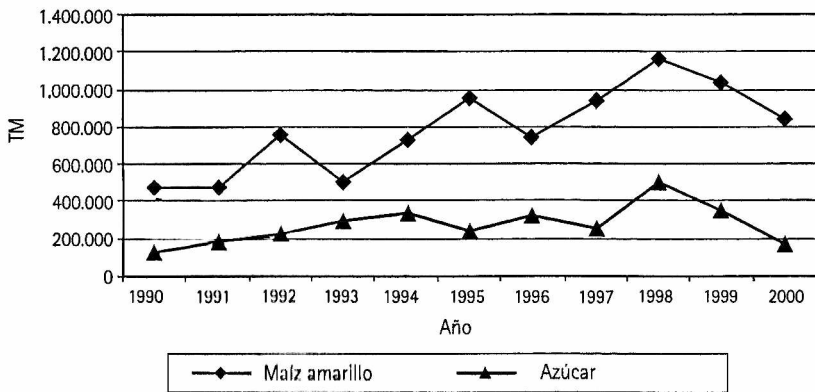


largo de la década de 1990, cuatro productos (espárrago en conserva y fresco, harina de marigold y mango) concentran en promedio el 46% del valor de estas. Por tanto, el reto está en expandir los otros productos de agroexportación no tradicional sobre la base de la constitución de alianzas con agentes comerciales relevantes en los mercados de destino.

El segundo caso, la agroindustria para el mercado interno, se basa en el desarrollo de corredores económicos y crecimiento de ciudades intermedias. En este aspecto, destacan las actividades de elaboración de azúcar, lácteos y alimentos balanceados. Los criterios de descentralización productiva, integración social y mejor uso de los recursos propios de cada zona se aplican para la elección de este grupo de actividades.

De otra parte, las actividades agroindustriales mencionadas registran importaciones crecientes de materia prima; por ejemplo, las importaciones de azúcar y maíz amarillo crecieron a una tasa promedio anual de 3% y 6% respectivamente en el periodo 1990-1999. Ello impone un reto a la agricultura nacional para atender dicha demanda agroindustrial en términos competitivos (gráfico 6.1).

Gráfico 6.1
Importaciones de maíz amarillo duro y azúcar, 1990-2000
(TM)





6.1.2 Beneficios esperados del sector

Beneficiarios

El desarrollo sostenido del sector permitirá dar oportunidades de trabajo a 36%⁷ de la población por seis años o más, que participa en el sector agropecuario, y de la cual cerca del 60% se encuentra en la sierra. Se tienen los siguientes tipos de beneficiarios:

- Inversionistas-empresarios agrarios
- Pequeños agricultores
- Productores locales de bienes y servicios

Los **inversionistas-empresarios agrarios** se encuentran principalmente en la región de la costa. Según estimaciones del Ing. Alvaro Quijandría, este grupo maneja alrededor de 50.000 hectáreas donde se han realizado inversiones para el manejo agrícola eficiente. Este grupo concentra las inversiones en bienes de capital para la agricultura, las cuales crecieron a una tasa promedio anual de 6% entre 1993 y 1999. Cabe destacar que las importaciones de material de transporte y tracción representan entre el 60% y 70% de las importaciones de bienes de capital. De otro lado, las importaciones de riego tecnificado, si bien representaron en 1999 el 14% de las importaciones de bienes de capital para la agricultura y en 1998 llegaron a representar el 36%, han crecido a una tasa promedio anual de 44% entre el periodo 1993 y 1999. Los principales complejos productivos que se localizan en la costa y en donde se han realizado inversiones son espárrago, vid y mango.

El reto de las inversiones en agroindustria está en la diversificación de productos para evitar saturar los mercados y, más bien, diversificarlos. Es importante resaltar las iniciativas del sector privado en nuevos productos. Por ejemplo, el grupo Backus, a través de Agrícola San Juan, ha desarrollado el camu camu, apreciado por su elevado contenido de ácido ascórbico; asimismo, Industrias Alimentarias del Cuzco (IACSA), tras cinco años de negocia-

7. Información procedente de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV), 2000.



ciones, ha logrado colocar en el mercado mexicano el “Kiwigen”, producto elaborado sobre la base de kiwicha. Química Suiza S.A. está comprometida con el aprovechamiento de la maca. Ha desarrollado el producto “Macandina”; además, desde 1998 envía a Japón polvo concentrado de maca. La empresa trabaja con campos certificados y ecológicos ubicados en la Meseta de Bombón (Cerro de Pasco). Otra experiencia son las exportaciones de aguaymanto, fruto cultivado en Cuzco. Tierras Altas S.A. está comprometida con el desarrollo de este producto, se exporta como mermelada para firmas exclusivas como Harrod’s y grandes cadenas distribuidoras de alimentos como Sanbury en Estados Unidos⁸. Estos productos, si bien aún están en una escala limitada de producción, son un ejemplo de búsqueda de nuevas oportunidades de mercado.

Es importante evitar repetir comportamientos miopes en el empresariado nacional, como en el caso del espárrago, según los cuales la existencia de beneficios económicos incentiva el ingreso de nuevos participantes sin tomar en cuenta la importancia relativa del Perú en el mercado internacional y la creciente competencia. Ello ha sumido a la industria del espárrago en una crisis (Gómez 2001).

De otro lado, cabe destacar también las inversiones realizadas en el sector de cultivos industriales, tales como la caña de azúcar, destinados para la agroindustria de mercado interno.

Está en manos de este sector hacer inversiones sostenibles, innovadoras, en las que se maximicen los beneficios futuros y se aprovechen las oportunidades de mercado teniendo en cuenta el potencial productivo y la diversidad biológica subutilizada.

En el agro peruano, el 70% de las unidades agropecuarias tiene menos de 5 hectáreas; es decir, predominan los **pequeños agricultores**, quienes manejan el 6% de la superficie agrícola. Este sector en la medida en que se organice y establezca mecanismos de coordinación vertical con la agroindustria, puede mejorar los rendimientos y la calidad de la producción y mejorar sus ingresos. Ello supone una actividad agroindustrial diversificada y activa en

8. Véase Agronegocios (dic. 1999-ene. 2000) No. 6, pp. 12-8.



los diferentes mercados de destino, y que articule al sector de pequeños agricultores organizados y eficientes.

Los **productores de bienes y servicios locales** son un grupo que se activa inmediatamente cuando hay una expansión de la actividad agroindustrial. Por ejemplo, en el caso de la expansión del complejo exportador de mango en Piura, se logró incrementar la frecuencia de parada de buques en el puerto de Paita, los cuales anteriormente paraban cada veinte días para luego hacerlo una vez por semana. Ello implicó la prestación de servicios portuarios de manera más continua con los respectivos impactos en empleo para los servicios de estiba y desestiba, así como de transporte. Lo mismo ocurrió en Ica cuando, durante la primera mitad de la década de 1990, se expandió la exportación de espárrago fresco y se estimuló el desarrollo de servicio de transporte refrigerado para su traslado hacia Lima. Además, el desarrollo de estas actividades también ha generado impactos indirectos de producción en otras actividades conexas; por ejemplo, las vinculadas a la provisión de envases, material impreso (etiquetas), entre otras.

Orden de magnitud de los beneficios

Beneficios directos

En un contexto de estabilidad política y económica y con un marco legal claro, completo y consistente, se estimulará la inversión extranjera en el sector, la cual ha sido bastante reducida, menos del 1%, a lo largo de la década de 1990. Ello estimulará el desarrollo de la actividad agroindustrial eficiente, competitiva y con mercados diversificados.

Proyecciones al año 2025 señalan que la actividad agroindustrial crecerá a una tasa promedio anual de 4% (Seminario 2001), lo cual tendrá efectos multiplicadores de producción y empleo tanto directos como indirectos. En el caso de la producción, se trata de una producción descentralizada. Por ejemplo, la producción de algunos cultivos relevantes de uso agroindustrial, tales como caña de azúcar, algodón, espárrago, mango, se localiza en diferentes departamentos del país (cuadro 6.2).

Cuadro 6.2

Localización de las principales áreas de cultivo destinados a la agroindustria

Cultivos	Departamentos	Concentración de la superficie cosechada (%)	Tasa de crecimiento promedio anual de la superficie (%) 1990-1999
Caña de azúcar	La Libertad	41	3,6
	Lambayeque	37	0,5
	Ancash	7	7
Algodón	Ica	46	-5,2
	Piura	15	-15,5
	Ancash	9	13
Espárrago	La Libertad	32	-10
	Ica	40	38
	Prom. Nac.		8
Mango	Piura	55	6

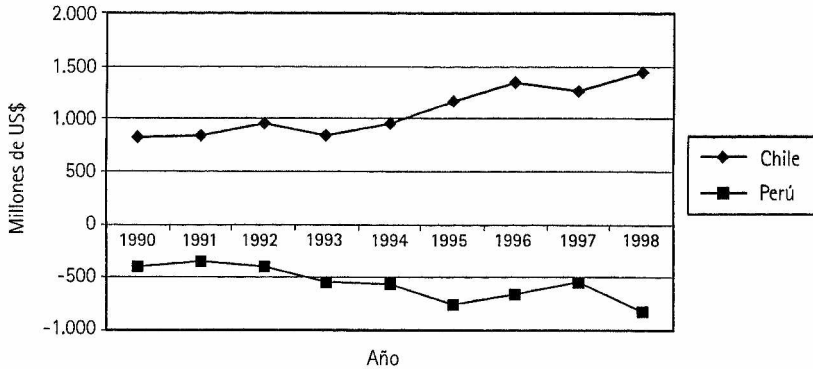
Fuente: Ministerio de Agricultura, Oficina de Estadística Agraria
Elaboración propia.

En el caso de los cultivos dedicados a la agroindustria para mercado interno (azúcar), se observa una tasa de crecimiento promedio anual de la superficie relativamente reducida, sobre todo en aquellos departamentos que concentran la mayor parte de la producción. En contraste, Ancash registró la mayor tasa de crecimiento promedio anual de la superficie cosechada. En el caso del algodón, se registraron tasas negativas de crecimiento de la superficie dadas las restricciones de acceso a financiamiento.

Los beneficios derivados de una expansión del sector agroindustrial dirigido a exportaciones pueden verse por el lado de generación de divisas. En efecto, el valor de las exportaciones agrícolas no tradicionales ha crecido a una tasa promedio anual de 17% durante la década de 1990. Las exportaciones agropecuarias peruanas representan el 11% del valor total de las exportaciones; sin embargo, si nos comparamos con Chile, ahí representó el 18% en 1999. De otro lado, el saldo de la balanza comercial agropecuaria es negativo a lo largo de la década de 1990, mientras que en países como Chile registra saldos positivos (gráfico 6.2).



Gráfico 6.2
Saldo de balanza comercial agropecuaria, 1990-1998



Cabe destacar que de quince países latinoamericanos, el Perú ocupa el penúltimo lugar en cuanto a balanza comercial agrícola neta per cápita. En otras palabras, mientras que en Chile, Ecuador y Colombia, el saldo neto es mayor o igual a US\$ 50 por habitante, en el Perú es US\$ 33 per cápita, es decir, cada persona deja de ganar dicho monto; solo lo antecede Venezuela con US\$ 52 por persona. La mejora de la balanza comercial agropecuaria está asociada al desarrollo de nuevos productos con valor agregado, que permitan aprovechar la ventajas de la diversidad biológica sobre la base de las preferencias y tendencias de los mercados actuales y potenciales.

Además, el desarrollo de la agroindustria promueve la adopción de tecnología que favorece la eficiencia en las diferentes actividades y permite atender mejor las exigencias de los mercados de destino.

Las actividades agroindustriales destinadas tanto al mercado interno como externo tendrán un efecto positivo sobre la generación de empleo directo e indirecto. Estudios diversos estiman que, por cada puesto de trabajo en el agro vinculado a la agroindustria, se generan 2,5 puestos en las actividades directas e indirectas asociadas al sistema productivo.



Beneficios indirectos

El desarrollo de la agroindustria favorece la producción de bienes y servicios conexos, y estimula la inversión en otros sectores tales como transportes y comunicaciones. Una actividad agroindustrial en expansión genera una demanda por servicios cada vez más especializados que permitan mejorar la eficiencia. Por ejemplo, en las inversiones en terminales de almacenamiento, se incluyen ahora lugares adecuados para la conservación de productos frescos, lo cual no estaba disponible en las décadas anteriores a 1990.

En transporte, se ofrecen alternativas que permitan una mejor conservación de la calidad del producto. Ello ha estimulado el desarrollo de un servicio de transporte que garantice la continuidad de la cadena de frío, y también ha motivado una demanda derivada por tecnología que permita el desarrollo de servicios flexibles y eficientes.

De igual forma, en la fabricación de envases, se han desarrollado líneas de producción que puedan atender las exigencias de las distintas actividades agroindustriales. Por ejemplo, en los primeros años de exportación de espárragos frescos, varias empresas importaban sus envases; hoy en día, la gran mayoría es atendida por la industria nacional.

6.2 Turismo

6.2.1 Aspectos clave del sector

Dotación y potencialidad

La heterogeneidad geográfica asociada a una variedad de ecosistemas y la riqueza de nuestra historia antigua hace que el Perú cuente con recursos turísticos únicos y diversos. Debido a ello tiene el potencial para atender las exigencias de los diferentes tipos de turistas, cada vez más especializados, algunos de los cuales buscan no solo conocer lugares nuevos, sino también interacción con la población local (Monitor Company 1995: 14).

Una de las ventajas del desarrollo de este sector es su capacidad de generación de efectos multiplicadores de producción y empleo de manera descentralizada. Sin embargo, el desarrollo sostenible del sector supone capitalizar sus ventajas, dar respuesta y superar en el breve plazo las restricciones que enfrenta.



Ventajas

- Heterogeneidad geográfica y cultural, que posibilita el desarrollo de diferentes alternativas turísticas (histórico-arqueológica, de naturaleza, de aventura, mística, entre otras)⁹
- Veintidós montañas de más de 6.000 m.s.n.m.
- Extensas áreas protegidas, que permiten el desarrollo de la actividad turística (p.e. Reserva Nacional de Paracas, de Pacaya Samiria)
- Riqueza de historia, cultura y tradiciones, que se expresa en un valioso patrimonio histórico-arqueológico (Machu Picchu, Chan Chan, Kuélap)
- País multicultural y multiétnico
- Inversión privada en el desarrollo de infraestructura hotelera

Restricciones

- Falta de seguridad y calidad en los servicios turísticos (alojamiento, transporte, alimentación)
- Falta de mantenimiento en los destinos turísticos (p.e. manejo inadecuado de residuos sólidos en el Camino Inca)
- Concentración del flujo de turistas en limitados circuitos, tales como Cuzco, Arequipa, Puno
- Limitado profesionalismo en la prestación de servicios turísticos (informalidad)

Los visitantes que llegaron al Perú registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 13% entre 1990 y 1999, pero el número aún es reducido, ya que se pasó de 317 mil visitantes en 1990 a 944 mil visitantes en 1999. Podemos comparar estas cifras con otros destinos de la región como México, cuya tasa de crecimiento promedio anual de visitantes fue de 2% en el período 1990-1999, y se registraron 100 millones de turistas en el año 1999. En el caso de Costa Rica, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 10% en el período 1990-1998, y se registró un total de 942.853 visitantes en 1998.

En cuanto a la satisfacción del turista, el 77% señala que sus expectativas son superadas y el 79% recomendaría la visita al Perú. Reconociendo que el 38% de los turistas tiene entre 25 y 34 años, y el 21%, entre 35 y 44 años, hay dos segmentos de mercado importantes que atender (PromPerú 2000). Dado el perfil del turista, es fundamental desarrollar servicios que permitan responder

9. En el anexo 2, se indican algunos de los principales recursos turísticos según región.



sus exigencias, pues es relativamente joven, con capacidad adquisitiva, elevado nivel de educación e interesado por tener una experiencia plena y segura en su viaje de turismo.

Función del Estado y políticas

El Estado está llamado a crear condiciones para el desarrollo eficiente y competitivo del sector. Para tal efecto, tiene que responder a aspectos tales como:

- Ordenamiento territorial
- Desarrollo de la infraestructura (carreteras, telecomunicaciones, aeropuertos y puertos)
- Establecimiento de normas completas, consistentes y oportunas para la inversión, desarrollo y operación del turismo
- Mantener mecanismos de coordinación activos y efectivos con el sector privado, que permitan responder rápidamente a los obstáculos que se presenten en el desarrollo de la actividad
- Proyección de la imagen del Perú en el exterior, en el marco de una estrategia de promoción de largo plazo
- Seguridad de los turistas nacionales y extranjeros para su desplazamiento en el país

Las políticas de Estado tienen que responder a una visión compartida sobre el desarrollo del sector. Un aspecto clave es el desarrollo de carreteras, comunicaciones y servicios básicos (luz, agua, desagüe), que permita articular las áreas colindantes a las zonas de desarrollo turístico priorizadas y facilite el desarrollo de nuevos productos.

Instrumentos y mecanismos

Uno de los instrumentos con los que se cuenta es el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional, el cual tiene como objetivo orientar el desarrollo de la actividad sobre la base de diez zonas prioritarias (Tumbes-Piura, Puno, Lima, Ica, Loreto, Arequipa, Amazonas, Lambayeque-La Libertad-Cajamarca, Cuzco y Ancash). Además, el MITINCI ha propuesto cuatro zonas adicionales, tales como San Martín, Huánuco-Pasco-Junín, Ucayali y Madre de Dios. De esta manera, cinco departamentos, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Moquegua y Tacna, quedan fuera del Plan de Desarrollo Turístico.



Otra forma de promoción es mediante incentivos tributarios. Hace dos años se exoneraron los paquetes turísticos del IGV y, recientemente, se aprobó que los servicios prestados de alojamiento y alimentación en los hoteles también gozarán de dicho beneficio. En 1998, se dio el marco legal para promover la inversión privada, como la Ley de Desarrollo de la Actividad Turística y la Ley sobre Modificaciones Tributarias para el Desarrollo de la Actividad Turística, en la que se exónera del impuesto predial a las empresas turísticas hasta el año 2003. Además, hay incentivos para la inversión en desarrollo de infraestructura y mejoras.

Cabe destacar que en la primera mitad de la década de 1990, en el marco del proceso de privatización, se transfirieron al sector privado las propiedades que el Estado tenía en el sector hotelería. Finalmente, aún está pendiente normar el tema de concesiones para estimular la inversión en el desarrollo de servicios en áreas protegidas.

Función del sector privado

La inversión del sector privado tiene que orientarse a la puesta en valor de los recursos turísticos. Además, supone un cambio de actitud en el sector empresarial, que consiste en el desarrollo de una cultura de servicio al cliente ofreciendo servicios de calidad. Además, supone una actitud innovadora para desarrollar nuevos productos turísticos.

El sector privado tiene el reto de formar empresas ecoeficientes capaces de incorporar en sus decisiones el concepto de sostenibilidad. Ello implica la gestión eficiente de los productos turísticos y el desarrollo de nuevos productos que permita incrementar la rentabilidad de la empresa. Además, supone la incorporación de la población local en la prestación de servicios turísticos, lo que podría favorecer la articulación con producción y servicios locales. Asimismo, el desarrollo de la actividad supone la vigencia de prácticas que garanticen la conservación y la mejora del ambiente y de los recursos turísticos, puesto que ellos son la base de su actividad.

Un aspecto que se tiene que trabajar en el sector privado es la informalidad. En la medida en que no exista una autorregulación, ni se evidencie que la inversión en la mejora de la calidad del servicio turístico y en la conservación del ambiente genera beneficios económicos, el turismo estará lejos de ser una



actividad sostenible. En este sentido, cabe destacar algunas iniciativas privadas para internalizar los costos sociales derivados del aprovechamiento de los recursos turísticos. Algunas empresas se preocupan por contratar servicios especializados para evaluar los impactos que genera la actividad, y adoptar e invertir en las medidas correctivas.

De otro lado, al sector privado le corresponde un papel activo para proponer mecanismos y condiciones necesarias que estimulen la inversión. Por ejemplo, un tema en agenda es el desarrollo de rutas que permitan unir distintos destinos turísticos. Hoy en día, el desplazamiento a las diferentes zonas turísticas se tiene que hacer por Lima, lo cual limita los patrones de viaje y aumenta los costos del mismo.

Otra línea de inversión es la formación y calificación de la mano de obra que trabaja en el sector, lo cual va más allá de conocimientos y técnicas. El aspecto relevante en el que se necesita formar al recurso humano es en el reconocimiento y valorización de nuestro patrimonio arqueológico-cultural y natural.

Actividades específicas por desarrollar

Dados los atractivos turísticos existentes en el país, es posible desarrollar diferentes tipos de turismo con el fin de diversificar la oferta turística. El turismo histórico-arqueológico tiene posibilidades de diversificarse hacia otros circuitos (p.e. Kuélap), mientras que otras alternativas de turismo no convencional, tales como turismo de naturaleza, de aventura, místico, medicinal, exigen el desarrollo paralelo de servicios conexos para desarrollar productos turísticos de calidad.

En cuanto al turismo de naturaleza, lugares privilegiados para el desarrollo de esta actividad son las áreas naturales protegidas. Para tal efecto, es fundamental que todas las áreas cuenten con su respectivo Plan Maestro actualizado y su respectivo Plan de Manejo.

En cuanto al turismo de aventura, este es variado y se puede realizar en las distintas regiones del país, dependiendo de las preferencias del turista. Las playas del norte (por ejemplo, Talara-Piura), los distritos de Cabo Blanco y Máncora son sedes importantes para los tablistas. El desarrollo de infraestructura hotelera en Máncora es relevante a partir de la década de 1990. Para los



interesados en escalar, las montañas de la Cordillera Blanca, en el Parque Nacional del Huascarán, son todo un reto. Para los interesados en el canotaje, pueden elegir lugares alternativos tales como Lunahuaná (Cañete-Lima), Urubamba (Cuzco) o el Colca (Arequipa); y con precario desarrollo turístico, pero igualmente impresionante, el cañón Apurímac (Abancay-Apurímac), considerado como uno de los más profundos y hermosos del mundo. Las expediciones a dicho cañón parten del Cuzco.

Durante la década de 1990, se ha desarrollado el turismo de naturaleza y no pocas empresas han adoptado el concepto de sostenibilidad. Ello ha llevado a que el ecoturismo se desarrolle de manera activa en zonas como Madre de Dios, promoviendo nuevas áreas turísticas tanto en la Zona Reservada de Tambopata, Candamo y el Manu.

Entre las principales ventajas del ecoturismo, diferentes estudios mencionan las siguientes:

- Ayuda a generar una mayor “conciencia ecológica” en la gente, tanto turistas como población local.
- En términos económicos, contribuye con la generación de divisas, empleo, ingreso nacional; estimula el desarrollo de actividades conexas, diversificando la actividad económica; incentiva el uso de tierras no utilizadas; entre otros.
- Promueve la preservación de los ecosistemas y la vida salvaje en las áreas visitadas.
- Promueve el establecimiento de alianzas estratégicas. Así, mediante la organización comunitaria y la coordinación con el operador turístico, se contribuye a la generación de beneficios locales.
- La participación local funciona como un rápido sistema de seguridad, ayudando a los operadores de turismo y decisores vinculados al desarrollo de la actividad a evitar planear decisiones que puedan causar conflictos. Además, contribuye a legitimizar el proceso de decisión.

Sin embargo, es importante reconocer sus principales desventajas:

- Es fuente inestable de ingresos, ya que la actividad puede verse afectada por la inestabilidad política, mal clima, y hasta por fluctuaciones de moneda nacional, entre otros aspectos.



- Chicchón (1995: 19) señala que algunos operadores turísticos publicitan expediciones y olvidan los derechos de los indígenas; el reforzamiento del etnocentrismo occidental pone en riesgo el derecho de los pueblos indígenas a una vida con dignidad e invade su ámbito cotidiano (p.e. mediante enfermedades; los obsequios otorgados los reducen a mendigos).
- Por muy ecológico que sea el alojamiento, se necesitará la construcción de facilidades y servicios ecoturísticos. Deberá despejarse el terreno, construir, hacer carreteras, es decir, crear una infraestructura mínima que, por supuesto, ocasiona un impacto ambiental sobre todo en áreas donde predominan los ecosistemas frágiles.
- Las actividades de los propios turistas, cuyos impactos dependerán de la naturaleza (p.e. caminatas a pie, paseo en lanchas) y frecuencia de la actividad, sobre un espacio determinado.
- La cantidad de turistas presentes al mismo tiempo; es decir, no solo importa la “calidad” de las actividades que se llevan a cabo, sino también la “cantidad” de gente que participa.

Hoy en día, también se han desarrollado nuevos productos que ofrecen al turista no solo la experiencia de conocer un lugar, sino también una experiencia de convivencia con las costumbres y tradiciones locales. En este sentido, PromPerú y el sector privado, con la cooperación de la Unión Europea, han desarrollado nuevos productos como el agroturismo en Cajamarca, centrado principalmente en aprovechar las actividades y lugares atractivos que ofrece la comunidad de Porcón, Túcume (arqueología y naturaleza en el norte), Camino Inca de Olleros a Chavín, Camino Inca en Ollantaytambo, turismo interactivo en el Urubamba¹⁰.

Otro servicio turístico por desarrollar de manera organizada e integrada a los productos turísticos existentes es la gastronomía. La gastronomía también refleja la gran heterogeneidad cultural y geográfica que caracteriza al país. Esta se ha desarrollado de manera importante en Lima, pero es necesario también crear condiciones en provincias para explotar adecuadamente este servicio. Un factor clave es la provisión del servicio bajo condiciones de higiene y salubridad, de modo tal que el turista disfrute de una cocina variada en un ambiente agradable, limpio y seguro para su salud.

10. El detalle de cada uno de los nuevos productos se explica en los materiales de difusión preparados por PromPerú y la Unión Europea, los cuales están a disposición en la primera institución mencionada.



De las entrevistas realizadas se extraen dos enfoques. Un grupo enfatiza en mejorar y desarrollar nuevos productos en la línea del turismo convencional (histórico-arqueológico-cultural), ya que el Perú es conocido y valorado por su patrimonio cultural que alberga atractivos como Macchu Picchu, Chan Chan, Sipán, Kuélap, entre otros. Por su parte, otro grupo menciona al ecoturismo o turismo no convencional como una fuente potencial de desarrollo y en la que hay espacio para abrir nuevos mercados.

Un reto pendiente es desestacionalizar el turismo, aprovechando los variados recursos turísticos. Ello permitirá no solo dar mayor continuidad a la prestación del servicio y limitar las fluctuaciones de precios, sino que también permitirá un aprovechamiento adecuado de la capacidad instalada. En este contexto, y dependiendo del tipo de turismo, no se puede dejar de lado la importancia de contar con servicios de entretenimiento que permitan complementar la visita con actividades alternativas de recreación. El Plan Maestro de Desarrollo Turístico reportó que la tasa de ocupación hotelera es de 32,3%, la cual es demasiado baja para una operación comercial rentable (JICA-MITINCI 1999: I, 4).

6.2.2 Beneficios esperados del sector

Beneficiarios

El turismo destaca por los efectos multiplicadores que genera tanto en el nivel local, regional y nacional. Ello permite que los inversionistas, los trabajadores involucrados en la prestación de los servicios, los pobladores locales y los turistas obtengan beneficios económicos, sociales y ambientales derivados de una gestión adecuada de la actividad, en un marco de sostenibilidad.

Los **inversionistas** aprovechan oportunidades de inversión, dado que conocen el mercado e identifican al segmento que desean atender. De la forma de ejecución de la inversión, con el cumplimiento de normas internacionales en la provisión del servicio y en un marco de sostenibilidad, el inversionista obtendrá los respectivos retornos de su inversión. El reto que tienen es ofrecer productos y servicios que permitan la venta repetida de los mismos.

Los **trabajadores involucrados en la prestación de servicios turísticos** también son parte de la población beneficiaria, ya que encontrarán en el



dinamismo del sector una fuente de empleo. Un aspecto pendiente es mejorar la calificación de esta mano de obra a fin de que la prestación de servicios corresponda a los niveles internacionales de calidad.

Los **pobladores locales** tienen la oportunidad de desarrollar actividades productivas y de servicios para atender las demandas de los turistas. Distintas ciudades y centros poblados desarrollan artesanía, pastelería y confitería regional que tienen gran acogida en los turistas. Un aspecto clave consiste en que las actividades se realicen de manera formal y, en el caso de la producción de alimentos, se garanticen las condiciones de higiene y sanidad. También se estimula el desarrollo de servicios como el transporte.

Los **turistas** tienen la oportunidad de disfrutar de una experiencia satisfactoria sobre la base de los distintos productos turísticos que se ofrecen. Un sistema de gestión turística ordenado y eficiente permitirá que la experiencia de viaje sea placentera y favorezca la recomendación de la visita.

Orden de magnitud de los beneficios

Beneficios directos

El turismo es la tercera actividad generadora de divisas; en el año 2000, representó el 13% del valor total de exportaciones de bienes y servicios. Además, los ingresos por turismo han crecido a una tasa promedio anual de 18,5% entre 1990 y 1999. Para el año 2005, se estima que el Perú recibirá 2.000.000 de turistas; es decir, duplicará el número obtenido en el año 2000. Además, el Plan Maestro estima que para el año 2015, el número de visitantes crecerá a una tasa promedio anual de 22%, teniendo en cuenta que en el período 1990-2000 fue de 12%. Cabe destacar que el saldo neto de divisas del sector turismo a partir del año 1994 es positivo.

El turismo es una fuente de generación de empleo descentralizado. Dado que se tiene una variedad de recursos turísticos en distintos lugares del país, su desarrollo adecuado estimula la participación tanto de la población local como de otras localidades del país. En 1997, el Plan Maestro de Desarrollo Turístico estimó que en el sector participan 7.788.500 empleados, lo cual representa el 32% de la población total del país (JICA-MITINCI 1999: I, 4). Según las proyecciones del INEI sobre población, en el año 2025, el Perú tendrá 35.518.000



habitantes, y si la proporción se mantiene, entonces, 11.366.000 personas estarían ocupadas en la actividad turística.

El Plan Maestro ha estimado una inversión aproximada de US\$ 4.487.484 para el desarrollo de obras de infraestructura, amenidades, y conservación y mejora de las distintas muestras de nuestro patrimonio (cuadro 6.3); esto último se realizaría integralmente en el año 2015. Cabe destacar que de dicho total, el 80% de la inversión estaría destinado a desarrollar el circuito de la región norte. Además, el 95% debe realizarse en el corto plazo, es decir, hasta el 2005.

Cuadro 6.3
Proyecto de inversión según región turística

Objetivo	Monto (en miles de US\$)	Participación (%)
Región turística norte		
Desarrollar el circuito turístico Trujillo-Cajamarca Chachapoyas-Jaén-Chiclayo	2.852.847	
Conformación del corredor vacacional marino de Tumbes-Piura	41.746	
Conformación del corredor eco-crucero del Río Amazonas	215.780	
Conformación del corredor turístico Trujillo-Huaraz	487.835	
Conformación del corredor turístico Chachapoyas-Tarapoto	3.860	
Subtotal	3.602.068	80
Región turística Lima		
Conformación del corredor turístico Lima-Pisco	48.540	
Conformación del corredor turístico Lima-Paramonga-Huaraz	960	
Conformación del corredor turístico Lima-Cerro de Pasco- Huánuco-Pucallpa	6.070	
Conformación del corredor turístico Lima-La Oroya-Huanuco- Ayacucho	30.595	
Subtotal	86.165	2
Región turística sur		
Circuito turístico Pisco-Ica-Nazca-Arequipa-Puno-Cuzco- Ayacucho-Pisco	771.395	
Conformación del corredor Abancay-Nazca	2.232	
Conformación del corredor eco-cruceros Manu	1.150	
Conformación del eco-corredor Cuzco-Puerto Maldonado	20.134	
Conformación del corredor Arequipa-Tacna	4.340	
Subtotal	799.251	18
Total	4.487.484	100

Fuente: Plan Maestro de Desarrollo Turístico Nacional. Lima, 1999.
Elaboración propia.



Cabe destacar que en este sector se ha realizado inversión extranjera que creció a una tasa promedio anual de 20% entre 1990 y 1997 (JICA-MITINCI 1999: III, 5); en este contexto, destacan las inversiones inglesas (50%) y norteamericanas (45%). En relación con los proyectos de inversión, no llama la atención que este sector se constituya en un foco de atracción para la inversión extranjera.

De otro lado, el turismo es una actividad que, por su naturaleza de aprovechamiento de diferentes tipos de recursos turísticos, estimula la conservación de los mismos. Ello es particularmente relevante en el caso de las áreas naturales protegidas, donde hay oportunidad para desarrollar diferentes tipos de actividades: recreación, investigación, descanso, entre otras. Sin embargo, para su debido uso, se necesita que se terminen de elaborar los respectivos planes de manejo de las diferentes áreas. Si la inversión privada y el Estado no generan las condiciones necesarias para que los recursos turísticos se utilicen de manera adecuada, el turismo será no sostenible y, por ende, contribuirá con la pérdida de capital natural. Además, el turismo manejado de manera sostenible favorece el desarrollo de una cultura de revalorización y cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural.

El desarrollo de una actividad turística con una gestión adecuada y desestacionalizada estimula el desarrollo de actividades locales, tales como artesanía y gastronomía. Esto se constituye en una oportunidad de generación de ingresos para la población local. Un aspecto clave es que dichas actividades se realicen teniendo en cuenta estándares de calidad.

Beneficios indirectos

El desarrollo planificado del turismo favorece la construcción y mantenimiento de una infraestructura de servicios básicos (luz, agua, desagüe) que redundará en la mejora del bienestar de la población local.

De otro lado, también permite el desarrollo de otras actividades como la agricultura y la agroindustria rural orientadas a producir productos orgánicos y naturales, libres de residuos químicos. El número de turistas que valora los alimentos sanos es creciente, y su disposición de pago por estos productos es mayor en relación con los productos convencionales.



6.3 Biodiversidad y biotecnología

6.3.1 Aspectos clave del sector

Dotación y potencialidad

El Perú es uno de los diez países con mayor diversidad biológica en el mundo; por ello, se le conoce como “país megadiverso”, fundamentalmente por la riqueza de ecosistemas. Por ejemplo, en cuanto a la flora, se calcula que se tiene el 10% del total mundial; y, dentro de este, el 30% son floras endémicas. El Perú ocupa el primer lugar en el mundo respecto al número de especies de plantas con propiedades conocidas y utilizadas por la población (4.400 especies) y respecto al número de especies nativas domesticadas (128). En cuanto a la fauna, el Perú también tiene un sitio importante en el mundo. Ocupa el primer lugar en peces al tener el 10% del total mundial (2.000 especies), el segundo lugar en aves (1.730 especies) y el tercero en anfibios y mamíferos.

El Perú es uno de los centros mundiales más importantes de recursos genéticos de plantas y animales. Es el primer país en variedades de papa, ají, maíz, granos andinos, tubérculos y raíces andinas (CONAM 2001: 37).

La visión establecida respecto al tema de la diversidad biológica es la siguiente: al 2021, el Perú es el país en el mundo que obtiene para su población los mayores beneficios de su diversidad biológica, usando, conservando y restituyendo sosteniblemente sus componentes para la satisfacción de las necesidades básicas, el bienestar y la generación de riqueza para las actuales y futuras generaciones.

El uso de la diversidad biológica da sustento a las principales actividades económicas del país tales como pesca, agricultura, ganadería y desarrollo forestal. Además, hay actividades, como la farmacéutica y el turismo, que aprovechan los recursos de flora y fauna. De otro lado, en el mundo, el desarrollo de la industria farmacéutica cada vez valora más la diversidad de recursos genéticos que permite el desarrollo de nuevos productos.



Función del Estado y políticas

Al Estado le corresponde un papel regulador y facilitador para el aprovechamiento adecuado de la diversidad biológica. El Perú tiene una estrategia nacional y planes de acción para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Para una gestión adecuada de la diversidad biológica, se requiere reforzar y mejorar aspectos referidos a la ciencia y tecnología, la educación y la conciencia pública, la capacitación de los recursos humanos, la generación y difusión de información, el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional; y contar, además, con un marco legal, claro, consistente y oportuno (CONAM 2001: 37).

Instrumentos y mecanismos

El Perú es signatario del Convenio de Diversidad Biológica, el cual entró en vigencia en el país a partir de septiembre de 1993. Los objetivos del acuerdo son la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes, y el reparto equitativo y justo de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos. En dicho contexto, se promueve la asociación entre los países firmantes para fines de cooperación técnica y científica, transferencia de tecnología ambientalmente limpia, y acceso a los recursos genéticos y financieros.

El ente encargado de coordinar la puesta en marcha de los acuerdos suscritos es la Comisión Nacional de Diversidad Biológica, la cual está constituida por 26 instituciones¹¹. El principal logro del Perú, en este marco institucional, ha sido la promulgación de la Ley sobre Conservación y Aprovechamiento de la Diversidad Biológica.

De otro lado, sobre la base del trabajo conjunto entre el INDECOPI y el Ministerio de Agricultura, se elaboró y publicó una propuesta de régimen de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas y acceso a los

11. Las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Diversidad Biológica son el CONAM (quien la preside), el CONCYTEC, el IMARPE, el INRENA, el INIA, el Instituto Nacional de Medicina Tradicional, el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, el INDECOPI, el SENASA, el SENAMHI, la Universidad Nacional Agraria, la Universidad Nacional de Piura, la Universidad Nacional de San Agustín-Arequipa, la Universidad Nacional San Antonio de Abad, la Universidad de Santa, la Municipalidad Provincial de Lima, la Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, PRONATURALEZA, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, PROTERRA, el Consejo Andino de Manejo Ecológico, PRONATURA, el Centro Internacional de la Papa y Conservación Internacional.



recursos genéticos, la cual fue bastante innovadora en lo que respecta a la protección legal de los recursos genéticos.

El Perú mantiene una activa participación en los diferentes foros internacionales que tratan temas de biodiversidad, bioseguridad, conocimientos tradicionales y propiedad intelectual.

Función del sector privado

Durante los últimos años, es notorio el ingreso del sector privado en el aprovechamiento de ciertas especies de fauna, principalmente en lo que respecta a hierbas medicinales. Sin embargo, dependiendo de la orientación, esta podrá ser sostenible en el tiempo. A inicios de la década de 1990, se vio la incursión del sector privado en el aprovechamiento de la diversidad biológica; por ejemplo, la industria desarrollada alrededor de la uña de gato. La oportunidad de mercado hizo que ingresaran muchas empresas, gran parte de ellas con una perspectiva de negocio de corto plazo y sin ningún criterio de sostenibilidad de la actividad. Hoy en día, el sector privado responde de manera organizada para aprovechar adecuadamente la diversidad biológica; así se ha constituido el Instituto Peruano de Plantas Medicinales (IPPM), presidido por Hersil y conformado por doce instituciones.

Actividades específicas por desarrollar

El aprovechamiento de la diversidad biológica estimula el desarrollo de diferentes actividades que pueden utilizarla y procesarla. En esta línea están las industrias farmacéutica, alimenticia y cosmética.

Previamente, se requiere de un desarrollo científico y tecnológico que permita conocer con detalle las propiedades y usos de los diferentes elementos de la diversidad biológica y, luego, las formas adecuadas de procesamiento sobre la base de los usos potenciales y mercados de destino.

6.3.2 Beneficios esperados del sector

Beneficiarios

Las **empresas del sector privado**, vinculadas a sectores diversos tales como farmacéutica, agricultura, ganadería y cosmética, encuentran en el aprovecha-



miento sostenible de la diversidad biológica una oportunidad de desarrollo empresarial; dentro de un contexto en el cual el mundo valora productos naturales, no dañinos al ambiente. Además, el desarrollo de la medicina contempla la búsqueda de nuevos elementos que puedan controlar enfermedades tales como el cáncer o el SIDA.

La **población local** puede beneficiarse del aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica no solo porque se puede dedicar a la producción sostenible de cultivos alternativos frente a los tradicionales. También se beneficia en la medida en que se establezcan mecanismos de reconocimiento y retribución al conocimiento tradicional sobre características y uso de las diferentes especies de flora.

Orden de magnitud de los beneficios

Beneficios directos

El mundo ha recibido beneficios directos de nuestra diversidad biológica. Por ejemplo, en la India se han logrado mejorar significativamente los rendimientos del cultivo de la papa gracias a la adopción de semillas de papa peruana, las que se pudieron desarrollar debido al importante banco de germoplasma de papa que tiene el Centro Internacional de la Papa.

Diferentes actividades económicas descansan sobre la base del uso de nuestra diversidad biológica; por ejemplo, la flora, que permite obtener colorantes naturales, ha permitido el desarrollo de actividades agroindustriales diversificadas. Hoy, la agroindustria procesa una variedad de colorantes naturales gracias a las diferentes especies (achiote, maíz morado, tuna-cochinilla, entre otros). A mediados de la década de 1990, se desarrolló la exportación de hierbas medicinales y aromáticas. En el mercado interno, cada vez se conocen y se difunden más las ventajas de diferentes productos, tanto para la alimentación (p.e. quinua, kiwicha) como para la salud (p.e. uña de gato, sábila). En este sentido, los centros de abastecimiento de alimentos asignan un espacio para los productos "naturales". De otro lado, hay un aumento en el número de centros de salud que atienden sobre la base de medicina natural.

El aprovechamiento adecuado de la diversidad biológica permite la generación de empleo descentralizado, dado que este recurso está presente en las distintas



regiones del país. Sin embargo, se reconoce que en la selva, principalmente en el Parque Nacional del Manu y en la Zona Reservada de Tambopata Candamo, se tiene una concentración muy valiosa de diversidad biológica.

El sector privado ha hecho inversiones para industrializar algunos de los productos de la diversidad biológica; sin embargo, estas aún son muy reducidas en relación con el potencial que se tiene. Un aspecto clave es el desarrollo de ciencia y tecnología sobre la base de alianzas estratégicas que permitan aumentar las investigaciones para un mejor aprovechamiento de la biodiversidad. Es importante tener en cuenta el concepto de equidad, es decir, que las comunidades locales que manejan dicha diversidad y son depositarias de un conocimiento tradicional, también participen de los beneficios derivados.

La diversidad biológica permite contar con nuevas variedades, mejorar los rendimientos de cultivos y la raza de las distintas crianzas. Ello supone el desarrollo de la biotecnología mediante un concepto que atienda mejor las exigencias del consumidor y que tenga en cuenta el cuidado de su salud.

Beneficios indirectos

El aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica contribuirá con la mejora en los ingresos de las poblaciones locales avocadas a su manejo.

La conservación de la diversidad biológica también permite el desarrollo de productos turísticos que no solo financian la conservación, sino que contribuyen a difundir el valor que representa la diversidad biológica, y los aportes que se han hecho en el país y en el mundo.

6.4 Infraestructura

El desarrollo de los servicios de infraestructura básica fue mencionado como una de las actividades más importantes para liderar el desarrollo sostenible. La percepción de este sector implica dos sentidos. Por un lado, se entiende que para que se desarrolle el sistema económico y social de la región, y de los países en particular, es necesario que las condiciones de las comunicaciones y del transporte faciliten este proceso; por lo tanto, se deben desarrollar la infraestructura portuaria, aérea, vial, las comunicaciones, entre otros. Por otro lado, se entiende también que el desarrollo del sector infraestructura va a crear una dinámica



propia, es decir, generará efectos en empleo, mejoras tecnológicas, recursos económicos, entre otros.

Sobre la base de los criterios de selección mencionados en el capítulo seis, el sector infraestructura podría permitir la generación de trabajo descentralizado y, en general, facilitar, en el largo plazo, el desarrollo de actividades en otras regiones. Asimismo, podría generar el uso de nuevas tecnologías con énfasis en aquellas del conocimiento y, por lo tanto, con impactos mínimos sobre el ambiente, así como lograr el aprovechamiento de ventajas geográficas en la región latinoamericana.

En el actual contexto de globalización mundial, América Latina tiene como desafío principal lograr la integración regional a gran escala. En el marco de los conceptos de competitividad y sostenibilidad, el desarrollo de la infraestructura regional adquiere especial relevancia para los países de la región.

En la década de 1990, se han logrado importantes avances en este tema de forma tal que los grupos de comercio de la región han tenido un cambio sustancial. Así, los flujos comerciales al interior del continente pasaron de un crecimiento promedio de 12,3% a 20,8%. Durante 1998, el comercio global de la región alcanzó un total de 674 millones de toneladas, equivalentes a 296.119 millones de dólares, lo que significa un aumento del valor del 112% en los últimos diez años (BID 2000).

El progreso del desarrollo de la infraestructura física en la región, en la década de 1990, se ha visto reforzado por las políticas de liberalización de mercados. Entre las principales acciones se encuentran el repliegue del Estado en la gestión directa sobre la infraestructura, la implementación de nuevos marcos regulatorios, la introducción de la competencia en ciertos servicios, las privatizaciones y el ingreso de nuevos operadores tanto nacionales como internacionales (Bonifaz 2001).

Sin embargo, el esfuerzo desplegado no ha logrado aún introducir una visión de conjunto intermodal en la región, de forma que se logre desarrollar un uso sinérgico de la infraestructura física como consecuencia de la existencia simultánea en los campos de logística (transporte vial, ferroviario, marítimo y fluvial), energía y telecomunicaciones.



6.4.1 Aspectos clave del sector

Es importante tomar en cuenta que existen algunos obstáculos o condiciones restrictivas en el desarrollo del análisis del sector infraestructura.

En primer lugar, los efectos climatológicos. La presencia del fenómeno de El Niño, por ejemplo, es una de las alteraciones que más dañan la infraestructura, sobre todo vial. En el Perú, el fenómeno de El Niño de 1997-1998 causó desbordes de los ríos que dañaron 344 puentes, destruyeron 994 kilómetros de carreteras y deterioraron 6.393 kilómetros (CONAM 2001: 81).

En segundo lugar, la situación geográfica tiene una fuerte incidencia sobre los costos de construcción de carreteras. La Cordillera de los Andes, por ejemplo, exige una sofisticación adicional por la construcción de túneles y variantes. Asimismo, la escasez de bahías de la costa peruana obliga a la construcción de rompeolas en el diseño de los puertos. Cabe señalar que el transporte aéreo es el único que se beneficia de las difíciles condiciones geográficas, puesto que en ciertas zonas se constituye en el único medio de acceso.

Dotación y potencialidad

A continuación, se presentan la situación actual y la problemática de la infraestructura física del país, lo que nos permitirá visualizar el desarrollo potencial del sector.

En términos generales, se pueden identificar algunas trabas en el sector infraestructura nacional. En lo que se refiere a servicios de transporte, el Perú se encuentra por debajo del índice normalizado de caminos¹²: 32 sobre 100. No es sorprendente encontrar, como consecuencia, que los costos de transporte de bienes sean muy altos: 40% del total de costos comparados con el *benchmark* de 20%. Adicionalmente, la política de transporte no ha sido diseñada para promover el transporte multimodal. Esta situación afecta la competitividad de los bienes y servicios nacionales.

12. El índice compuesto de caminos es aquel que mide el kilometraje total de los mismos sobre el kilometraje esperado. Este último se da en función del tamaño de población, la densidad poblacional, el ingreso per cápita, el grado de urbanización, entre otros (World Bank 1999).

Cuadro 6.4
Indicadores de las prioridades de la infraestructura

	Perú	Colomb.	México	Argent.	LAC ¹	LMidY ²	Benchmark
PBI/cápita en US\$ (1997)	\$2,460	\$2,280	\$3,680	\$8,570			
Cobertura							
Telecom líneas por 1.000 hab (1997)	68	148	96	191	110	71	679 Suecia
Tel líneas en ciudades/1.000 hab (1997)	132	251	n.a.	253	192	228	677 (Filandia)
Teléfonos celulares por 1.000 hab (1997)	18	35	18	56	26	10	417 (Filandia)
Cobertura de electricidad	68		92	99 ³			
Consumo de energía kwh/per cápita (1996)	598	922	1,381	1,541	1,347	1,020	23,487 (Noruega)
Total pob. con acceso a agua potable (1996)	66	75	95	87 ⁴	75	78	n.d.
Pobl. rural con acceso a agua potable (1995)	31	32		24	36		n.d.
% pob. con acceso a saneamiento (1995)	61	59	76	75	57		n.d.
Densidad de caminos/000 km	6,7						
Líneas de tren/per cápita km/pob.	13,9			13,1	43,2	n.d.	
Tráfico de rieles/PBI	41,2			117		112,7	
Calidad/confiabilidad							
Tiempo de espera en años (1997)	0,2	1,3	0,8	0,0	2,0	0,9	0,0
Pérdidas de electricidad como % del produc. (1996)	15	22		8-10 ⁵	16	10	6 (Francia)
Sin cobertura de agua (%)	41	39 ⁶		31			
Agua: # horas disponible	14						24 (Chile)
Índice de caminos normalizado (1997)	32	39	97	100	104	159	100
% de caminos pavimentado (1997)	10	12	37	29	26	50	n.d.

1. Países latinoamericanos

2. Países de medianos y bajos ingresos

3. Estimados del Banco Mundial, 1998.

4. Estimados del Banco Mundial, 1998.

5. Estimados del Banco Mundial, 1998.

6. Data de Colombia. Servicio de Bogotá en 1996, y servicio de Buenos Aires de la Argentina.

Fuente: World Bank (1999) y (2000)

Elaboración propia.

Un aspecto importante de resaltar es que desde inicios de la década de 1990, se dio el proceso de privatización en algunos sectores como telecomunicaciones y energía. En el primer caso, la exitosa regulación al acceso determinó un mercado abierto y en proceso de volverse competitivo. En electricidad, todavía se



hace necesaria la implementación de mecanismos de precios que se basen en el mercado.

Finalmente, un desafío pendiente es extender la cobertura hacia las zonas rurales, generalmente las más pobres. En telecomunicaciones y energía, los efectos positivos han sido mayormente destinados a las áreas urbanas, y no así en la misma proporción a las zonas pobres. Aspectos afines, como servicios de agua y saneamiento en general, necesitan ser mejorados.

En cuanto a la red vial, cabe señalar que, a pesar de ser uno de los modos de transporte más utilizados en la región latinoamericana, solo el 24,2% de la red vial se encuentra pavimentada¹³; y en el Perú, solo el 12,8%¹⁴ tiene esta condición. Una de las principales dificultades que presenta el desarrollo vial se encuentra en la disponibilidad de recursos financieros para su mantenimiento y construcción. Por ello, en el país solo 13.000 kilómetros de carreteras se encuentran afirmados, y otros 49.000 están sin afirmar y en trocha.

En cuanto al transporte ferroviario, el tráfico, en general, es muy limitado en el nivel internacional, ya que este sistema fue concebido para el transporte al interior de los países. Sin embargo, el transporte ferroviario se presenta como una alternativa de transporte intermodal para optimizar los costos de la operación de transporte en el nivel regional. En el Perú, la red ferroviaria abarca 2.015 kilómetros y su crecimiento ha sido nulo en los últimos diez años¹⁵. En general, la red ferroviaria se encuentra en manos de ENAFER, empresa estatal en proceso de privatización desde 1997, y de algunas empresas mineras como Southern Perú Cooper Corporation y Centromín.

El transporte aéreo en la región latinoamericana tiene mayor presencia en términos de pasajeros que de carga. De acuerdo con cifras de la Organización de Aviación Civil Internacional, se transportan 34 millones de pasajeros y 221 millones de toneladas en carga en vuelos internacionales. Asimismo, 69% del transporte aéreo corresponde a servicios de transporte de pasajeros y 31%, a carga.

13. Cfr. Banco Mundial: www.worldbank.org/data

14. Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dirección de Estadística.

15. Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Dirección de Estadística.



El transporte aéreo ha sido un sector en el que se empleó tecnología avanzada en virtud de la naturaleza de sus operaciones. Este fue el primero en materia de transacciones electrónicas globales (*e-commerce*)¹⁶. En cuanto a la flota de aviones, los países integrantes de la ALADI¹⁷ tienen 592 aviones (3,4% del total mundial), en tanto que sus pedidos por nuevos aviones ha sido solo de 68%, lo que demuestra la deteriorada situación de las líneas aéreas en la región. En el caso del Perú, la situación es muy parecida. Desde 1994, las operaciones aéreas crecieron significativamente: aproximadamente 7,5 millones de pasajeros y 125 millones de toneladas de carga anuales. Los pasajeros y la carga internacional han crecido aproximadamente 17% por año desde 1992 y los pasajeros de ruta doméstica, en 10%. En términos de desempeño financiero, CORPAC financia el aeropuerto y la navegación aérea sobre la base de cargos de aterrizaje, cargos de navegación y operaciones varias relacionadas con actividades comerciales del aeropuerto. El aeropuerto de Lima genera cerca de 14 millones de dólares en beneficios, lo que cubre los costos operativos y pérdidas de todo el sistema. El otro aeropuerto que se autofinancia es el del Cuzco; mientras que los de Arequipa, Trujillo e Iquitos, en proceso de concesionarse, pierden en conjunto 1,4 millones de dólares (1997).

En el transporte marítimo, se puede observar que, durante 1998, el 99,7% del volumen del comercio exterior de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay con Asia, América del Norte y Europa se transportó por esta vía¹⁸.

En el Perú, actualmente el puerto más importante es el del Callao. En este, el gasto promedio total por un contenedor de 20 pies es entre 30% y 70% superior al gasto promedio en el ámbito mundial. Ello sucede debido a que el puerto del Callao aún no ha sido privatizado¹⁹ y, por lo tanto, no ha alcanzado niveles de eficiencia internacional.

Las redes fluviales sudamericanas presentan un enorme potencial de transporte, pero su aprovechamiento es relativamente pequeño. Las tres principales cuencas (Amazonas, Orinoco, y Paraguay-Paraná) cuentan con flujos de na-

16. El sector aéreo fue el primero en utilizar el esquema de reservas, lo cual constituye el inicio de lo que hoy se conoce como comercio electrónico.

17. La Asociación Latinoamericana de Integración está compuesta por diez países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

18. Véase Hoffman, Jan (2000).

19. Esto se comprueba cuando se compara con otros puertos sudamericanos ya privatizados como Buenos Aires y Valparaíso.



vegación que abarcan diversos tipos de movimientos como de importación y exportación, y otros de ultramar y de cabotaje.

Un problema que enfrenta este modo de transporte es la falta de adecuados sistemas de navegación que no permiten diagnosticar con eficiencia la inestabilidad de los comportamientos de las aguas, lo que genera daños a los bienes transportados.

El subsector energético y el de comunicaciones han sido los que más rápida y agresivamente han respondido a las reformas introducidas a través de procesos de reestructuración y desregulación en la región. Ambos sectores han concentrado el mayor ingreso de capitales privados en el área de infraestructura.

El sector energético tiene cada vez más importancia como elemento integrador de la región y dentro de cada país. Los proyectos existentes promueven las economías de escala y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

Por su parte, las telecomunicaciones han avanzado de una manera impresionante en América Latina. Actualmente se tienen 130 líneas de teléfono por cada 1.000 habitantes²⁰, cifra bastante superior a la de 1994, en la cual solo existían 64 líneas por cada 1.000.

Hoy en día, las redes de fibra óptica cumplen un papel fundamental en la capacidad de transmitir voz, datos e imágenes a costos cada vez menores. Además, ofrecen la posibilidad de comunicación prácticamente ilimitada para múltiples usuarios simultáneamente. Internet está creando una nueva red cultural y empresarial. En 1999, había 14,8 conexiones de Internet por cada 10.000²¹ habitantes en la región; ello constituye un significativo avance en relación con las cifras de 1994 en las que solo se registraban 1,4.

Función del Estado y políticas

En general, el papel del Estado en el sector infraestructura ha pasado de situaciones de exagerado intervencionismo gubernamental a otras de extremo li-

20. Cfr. www.worldbank.org/data

21. Cfr. www.worldbank.org/data



beralismo, a pesar de la existencia de fallas de mercado. Ello ha ocasionado graves distorsiones comerciales.

Un ejemplo claro es el transporte público; en particular, el mercado de los autobuses interurbanos. La liberalización implicó la autorización para importar vehículos usados, la operación de muchos ofertantes fragmentados y la reducción de la fiscalización técnica de choferes y vehículos. Si a ello se le suma la notoria antigüedad del parque automotor, no resulta difícil comprender los efectos negativos que este sistema trajo consigo (CONAM 2001: 63).

En el contexto de que el Estado no debe participar de la actividad productiva, sino promover la participación privada y garantizar las condiciones básicas para este desarrollo, se inició el proceso de privatizaciones a inicios de la década de 1990.

Quizás el sector en el que los beneficios de la privatización han sido más dudosos es el de las líneas aéreas. En promedio, las privatizaciones de estas compañías implicaron la elección de las mejores propuestas económicas y/o los mejores plazos de inversión. La primera variable resultaba favorable para los gobiernos en el corto plazo, pero no solucionaba el problema de capacidad y calidad del servicio. La segunda variable corregía este último inconveniente, pero las restricciones financieras llevaron a alquilar aviones en lugar de comprarlos. En la práctica, no hubo mayor capitalización de las empresas.

La inexperiencia de los gobiernos propició la falta de planteamiento de mecanismos adecuados de privatización, y la falta de supervisión del cumplimiento de los compromisos adquiridos y de las políticas seguidas por los dueños de las líneas privatizadas.

La importancia de regular el transporte radica en su condición de actividad que enfrenta fallas de mercado. Por ejemplo, tarifas, libertades de tráfico, barreras a la entrada, estructura de mercados monopólicos o de escasa competencia, entre otros. La corrección de algunos problemas recién mencionados escapa al ámbito de acciones de un gobierno en particular. Sin embargo, cada país puede regular el adecuado funcionamiento de los servicios de aeropuertos, puertos, terminales terrestres y estaciones de trenes. En este sentido, los gobiernos deben evitar ceder a las presiones de manera que se logren llevar a



cabo los procesos de privatización y concesión para lograr la eficiencia y crecimiento que a la larga benefician a todos.

En resumen, los lineamientos de política en el sector infraestructura estarán orientados, por un lado, a la promoción de la inversión privada para la mejora de la calidad de los servicios; y, por otro, a la provisión de estos servicios cuando el problema sea la escasez o inexistencia de los mismos. En general, el diseño de la política deberá ser el de regulador de todo el sistema de infraestructura, con el fin de evitar las fallas de mercado y mejorar los impactos de las medidas de política.

Función del sector privado

Mediante el sistema de concesiones, el sector privado puede tener una importante participación en la gestión, construcción y financiamiento de las obras de infraestructura física tales como redes viales, servicios de agua potable, suministro de energía, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, así como en la explotación de algunos recursos naturales (Agenda: Perú 2000: 215).

Para que esta participación pueda darse de manera efectiva es importante precisar de forma clara las reglas y los ámbitos de dicha participación, y las funciones reguladoras que tomará el Estado.

Hasta el momento, los dos subsectores privatizados, telecomunicaciones y electricidad, han mostrado significativas mejoras en cuanto a cobertura. En telecomunicaciones, la ratio de penetración se ha incrementado de 2,6 a 6,7 líneas fijas por cada 100 habitantes, y el tiempo promedio de espera por conexión ha decaído de 33 meses a 44 días. En electricidad, la cobertura se ha incrementado de 50% en 1992 a 68% en 1997, con una disminución en las pérdidas de energía de 22% en 1992 a 15% en 1997. Asimismo, las tarifas, luego de un alza inicial para colocarse en el nivel del costo marginal, han empezado a mostrar una tendencia decreciente.

Actividades específicas por desarrollar

El Banco Mundial recomienda para cada subsector de infraestructura las siguientes actividades que permitirán el desarrollo de cada uno,



Cuadro 6.5
Actividades para el desarrollo de subsectores de infraestructura

Telecoms	<p>Desarrollo de la capacidad de manejo de la competencia basada en estructuras de mercado; fase de regulación inicial debe promover el cumplimiento de la regulación para luego dar paso al monitoreo de la competencia.</p> <p>Regulación efectiva de acceso a nuevos operadores será esencial para garantizar la eficiencia del sector.</p> <p>Resolver la jurisdicción de asuntos anticompetitivos entre OSIPTEL y el INDECOPI.</p> <p>Reconsiderar las actuales prácticas de constitución del Consejo de Directores de OSIPTEL, conformado por representantes de ministros que están constantemente en renovación con cargos más estables, particularmente técnicos y profesionales distinguidos.</p>
Electricidad	<p>Mecanismos de determinación de tarifas requieren de mejoras.</p> <p>Necesidad de resolver superposición y fragmentación de instituciones reguladoras en el sector.</p> <p>Necesidad de una Ley de Electricidad más flexible que defina principios generales más que detalles específicos.</p> <p>Enfatizar las presiones para la competencia de los mercados.</p> <p>En el largo plazo, introducir la competencia en el mercado de distribución.</p>
Agua	<p>Definir la institución focal para la planificación y definición de política para la participación privada.</p> <p>Minimizar el riesgo regulatorio de los operadores privados clarificando, desde el inicio, las responsabilidades, derechos y obligaciones del gobierno central, municipalidades y SUNASS.</p> <p>Clarificar el marco de política entre los contratos de inversión entre el sector privado y las municipalidades para que sean reconocidos por la SUNASS.</p> <p>Iniciar incentivos para las municipalidades con el fin de que mejoren el gobierno corporativo de las EPS: por ejemplo, dando asistencia para contingencias o desarrollando indicadores de mejoras.</p> <p>Análisis y desarrollo de alternativas de inversión para las EPS dependiendo de su tamaño; desempeño de operaciones y estructura institucional. Fortalecer a la SUNASS, y separar su papel dual de promotor y regulador de las EPS.</p> <p>Proveer asistencia técnica, modelos de contratación, etc. para apoyar a las municipalidades en iniciar e implementar tales transacciones.</p>
Transporte	<p>Hacer de OSITRAN un organismo entrenado e involucrado en el diseño de contratos.</p> <p>Considerar los costos fiscales de corto plazo de las concesiones planificadas para dar señales claras y creíbles del cronograma de realización de los mismos.</p> <p>Involucrar inversores privados en los procesos de consulta y compartir información.</p> <p>Para maximizar los beneficios económicos, facilitar la relación entre el transporte unimodal y el multimodal; se deben desarrollar mercados de <i>brokers</i>.</p>

(continúa)



(continuación)

Caminos	<p>Asegurarse de que la pérdida de ingresos por peajes de los concesionarios no afecte inversamente la habilidad de SINMAC para el mantenimiento de la red de carreteras.</p> <p>El gobierno deberá considerar un programa de peaje sombra en algunas de las zonas de bajo tráfico, que dejan ver sus beneficios a lo largo del tiempo.</p> <p>Clarificar la autonomía de la municipalidades para negociar las concesiones y la jurisdicción regulatoria de la misma.</p> <p>Clarificar el acceso y la relación de temas comunes respecto de los caminos nacionales y municipales.</p>
Aeropuertos	<p>Especificar las responsabilidades de la regulación de aeropuertos: OSITRAN, CORPAC o MTC.</p> <p>Asegurar un adecuado financiamiento de CORPAC, una vez que el ingreso de las operaciones del aeropuerto de Lima estén disponibles debido a la concesión.</p> <p>Considerar modelos alternativos de inversión para pequeños aeropuertos que no serán concesionados.</p>
Puertos	<p>Promulgar la Ley de Puertos que establece el concepto de áreas portuarias y el funcionamiento de distintas autoridades.</p> <p>Eliminar las restricciones al cabotaje de barcos con bandera extranjera para carga y pasajeros.</p> <p>Debido a que no será posible la competencia entre puertos, hay que considerar en la concesión del Puerto del Callao, mecanismos que incorporen presiones competitivas.</p>
Ferrocarriles	<p>El modelo específico de concesión propuesto para ENAFER requiere de altos niveles de regulación y aspectos muy técnicos que se encuentran por encima de los recursos disponibles y de las capacidades institucionales.</p>

Fuente: World Bank (2000)

6.4.2 Beneficios esperados del sector

Beneficiarios

La inversión que se realice en cualquiera de los subsectores del sector infraestructura proporciona efectos positivos de diversa magnitud en distintos sectores. Lo más resaltante es el hecho de que las mejoras en la infraestructura inciden directamente sobre la competitividad de las empresas e industrias²².

22. Los datos aquí presentados constituyen estimaciones de los potenciales beneficios que tendrán la actividad en la medida en que se han definido las acciones concretas.



En particular, se pueden mencionar algunas potenciales actividades que generarían beneficios directos²³. Mencionaremos las siguientes:

- *Telecomunicaciones*: actualmente, el mercado de telecomunicaciones es el más abierto de la región en función del servicio básico, de larga distancia y servicios móviles. Ocho concesiones de larga distancia se encuentran en proceso. Además, la estructura tarifaria ha sido rebalanceada para eliminar los subsidios cruzados. Sin embargo, la ratio de penetración del sector sigue siendo baja y se hace necesaria una inversión de 2,5 billones de dólares en los próximos cinco años. Para expandir el servicio a las áreas rurales, el gobierno se encuentra implementando el programa de telefonía rural sobre la base de costo subsidiado.
- *Electricidad*: el sector eléctrico ha sido reestructurado a fin de crear competencia horizontal en la generación y regulación de precios transparentes. El 62% de la capacidad de generación del país y el 75% de la capacidad de distribución se encuentran en manos privadas. La planta de generación del Mantaro, las distribuidoras regionales en el sur y dos empresas de transmisión todavía se encuentran en manos del Estado. Se espera que la demanda por electricidad continúe creciendo a un ritmo de 6,5% al año. Existen varias oportunidades de inversión: el incremento de 1.315 MW de capacidad de generación, la privatización de tres empresas regionales de distribución en el sur y, adicionalmente, 400 millones de dólares en mejora de la infraestructura de distribución en áreas rurales.
- *Agua y saneamiento*: este sector no tiene aún participación privada, aunque varios municipios han mostrado interés en explorar esta opción. Sin embargo, existen aún políticas y aspectos institucionales que deben ser resueltos para que sea viable la participación privada.
- *Caminos*: las oportunidades más inmediatas de inversión se encuentran en el sector transporte. El gobierno ha identificado once caminos que abarcan 6.750 km para dar en concesión, lo que significa niveles de 1,1 billones de dólares en nuevas inversiones. Muchos de estos paquetes de caminos incluyen segmentos ya construidos que deben ser expandidos y mantenidos en buenas condiciones.

23. En este nivel de análisis, no se pueden precisar los agentes económicos que se beneficiarían directa e indirectamente.



- *Puertos:* el Perú ya ha otorgado la concesión de su primer puerto, Matarani, en mayo de 1999. Es de esperar que se siga con el puerto del Callao, y luego con otros cuatro potenciales. La inversión en los tres puertos de mayor envergadura está estimada en un rango de 700 millones de dólares.
- *Aeropuertos:* a la reciente concesión del aeropuerto Jorge Chávez se espera la de otros cuatro aeropuertos. La concesión del Jorge Chávez requerirá de 280 millones de dólares en inversión, mientras que el resto requerirá de 115 millones adicionales para su modernización.
- *Ferrocarriles:* la concesión de los ferrocarriles está limitada únicamente a la gestión de la infraestructura. Todavía se están estudiando las alternativas más convenientes para darlos en concesión.

Orden de magnitud de los beneficios

Como se mencionó líneas arriba, el mercado de telecomunicaciones en el Perú ofrece un gran potencial de desarrollo debido a los bajos niveles de penetración fuera de la ciudad de Lima. Para lograr los estimados realizados por el gobierno acerca de tener veinte líneas por cada 100 habitantes en el año 2003, se requerirá de una inversión adicional estimada de 2,5 billones de dólares. Se espera que las oportunidades provengan primero del mercado de celulares, y de las líneas locales, fijas y de larga distancia, recientemente abiertas.

Además, el gobierno se encuentra promoviendo el desarrollo de la telefonía en zonas rurales a través del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITTEL), que se genera con la contribución de los operadores de telecomunicaciones. Este programa rural será también implementado por operadores privados bajo el menor subsidio posible.

En el sector electricidad, se espera continuar con la participación privada en la generación eléctrica, recientemente abierta. Como se mencionó anteriormente, existen aún plantas por concesionarse e inversiones por efectuarse; por ejemplo, ETECEN, en el norte del país, tiene planeada una inversión adicional de 200 millones de dólares.

Respecto al transporte, el país enfrenta serias limitaciones en cobertura y calidad del servicio, lo que en el largo plazo puede significar una limitación de



su desarrollo. Según estimados del Banco Mundial, serán necesarios entre 0,7 y 1 billón de dólares de inversión en los próximos diez años para satisfacer la demanda de manera adecuada. Actualmente, la inversión pública en transporte alcanza los 0,6 billones anuales. Existen buenas oportunidades para la participación privada en el sector.

Dadas las altas pérdidas económicas y debido a la inadecuada infraestructura de transporte y al rápido crecimiento de la demanda de servicios de flete de carga y de pasajeros, el gobierno incrementó en los últimos años el presupuesto para caminos mediante la construcción de 3.500 km de nuevos tramos y la rehabilitación de 5.700 km de carreteras. En total, se requiere para el período 1999-2004 un aproximado de 5 billones de dólares, lo cual exige la participación privada para poder hacer frente a estos requerimientos.

En cuanto a los puertos, el gobierno ha concesionado dos: Ilo y Matarani (8% del total de tráfico). Se pretende que esto sirva de piloto para la concesión del principal puerto: el Callao. La COPRI ha determinado otros puertos que seguirán el proceso: Paita, Salaverry, Chimbote y General San Martín-Pisco, lo que significará una inversión de 896 millones de dólares.

Finalmente, la privatización del aeropuerto Jorge Chávez se realizó poniéndose en marcha el sistema que abarcará también los aeropuertos del Cuzco y Arequipa. CORPAC estima que el aeropuerto de Lima requiere de una inversión de corto plazo de 11 millones de dólares en los primeros cinco años, hasta llegar a los 55 millones de inversión acumulada. Otros aeropuertos requerirán de 115 millones de dólares para su modernización.



7. Conclusiones

El trabajo realizado nos permite presentar las siguientes conclusiones.

El modelo de desarrollo peruano: miopía en el manejo de los recursos naturales y vulnerabilidad económica

En el país, en las últimas cuatro décadas, se privilegió el crecimiento económico sin restricciones. Ello llevó a ejercer permanente presión sobre determinados recursos naturales (p.e. forestales y pesqueros). Como consecuencia, el patrón de desarrollo favoreció períodos de crecimiento de corto plazo, de ahí que nunca se construyó un proceso de desarrollo sostenible; y, por el contrario, se redujo el capital natural del país.

Importancia de contar con condiciones mínimas necesarias que permitan el proceso de desarrollo sostenible

La evidencia muestra que difícilmente se puede seguir un proceso de desarrollo si no se cuenta con ciertas bases que permitan aprovechar de manera consistente las oportunidades que se presentan. Tres frentes deben estar claramente definidos: político, económico y social. En el frente político, es fundamental el fortalecimiento de la democracia, la estabilidad jurídica y el papel de los partidos políticos. En el frente económico, se debe contar con marcos institucionales y normativos que sean estables y creíbles, y que promuevan mayor transparencia, equidad y estabilidad en las interrelaciones entre los diferentes agentes económicos. Finalmente, en el frente social, se requiere de inversión en educación, difusión de información y un proceso efectivo de descentralización. Cabe enfatizar la importancia del factor capital humano para llevar adelante el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin



duda, un capital humano calificado, con capacidad de liderazgo y motivado es un elemento central para el éxito del proceso.

Criterios de selección: bases objetivas para orientar la identificación de sectores clave

A fin de garantizar un proceso de desarrollo sostenible, es necesario contar con criterios que permitan la selección de actividades que garanticen un crecimiento económico, con beneficios sociales y menores impactos ambientales. Se propone para la sostenibilidad económica la selección de actividades que tengan un potencial de crecimiento, que fomenten el uso de tecnologías y que generen divisas (netas). Para garantizar la sostenibilidad social, se propone que las actividades promuevan el fortalecimiento de la sociedad civil y sean descentralizadoras, lo cual generaría efectos multiplicadores en las distintas zonas. Finalmente, para lograr la sostenibilidad ambiental, se requiere que las actividades impulsen el uso adecuado de los recursos naturales y reduzcan el deterioro ambiental.

Sectores que pueden orientar el proceso de desarrollo sostenible

Sobre la base de la revisión bibliográfica, las entrevistas y la Mesa Redonda, y teniendo en cuenta los criterios expuestos, se identificaron los siguientes sectores:

- Agroindustria
- Turismo
- Biodiversidad y biotecnología
- Infraestructura

Cabe destacar que los dos primeros sectores han sido reiteradamente propuestos en diferentes estudios y foros. La agroindustria destaca por el potencial que tiene para atender el nuevo patrón de consumo, relevante principalmente en los países en progreso. Ello supone un espacio para el desarrollo de productos orgánicos, los cuales se cultivan en diferentes partes del país. Adicionalmente, la demanda nacional de alimentos de primera necesidad, asociada a importaciones crecientes, se constituye en una oportunidad para la producción nacional.

El turismo se presenta como una fuente generadora de divisas y de empleo descentralizado. Las exigencias del turista extranjero incentivan la valoración y conservación de los recursos turísticos. Además, permiten desarrollar diferentes tipos de turismo, tales como turismo histórico-arqueológico, ecoturismo, de aventura, mis-



tico y medicinal. Hay un interés creciente por desarrollar nuevos productos en circuitos turísticos no convencionales a fin de diversificar la oferta turística.

La biodiversidad y biotecnología, así como el sector infraestructura, son temas emergentes. La biodiversidad es un recurso potencial que apenas se está explotando; sin embargo, ya se tienen resultados de introducción de la diversidad biológica en mercados exigentes como las industrias farmacéutica, alimentaria, curtidora y cosmética. La aparición de un consumidor cada vez más consciente por el consumo de productos naturales y saludables es una oportunidad para el aprovechamiento de la diversidad biológica en sus diferentes usos. Sin embargo, un aspecto importante es el desarrollo de la biotecnología, la cual permita un mejor conocimiento y favorezca un aprovechamiento de la biodiversidad, pero añadiéndole valor agregado. Además, un tema relevante es la participación de la población local en la distribución de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.

El sector infraestructura cobra importancia porque permite mejorar la competitividad de diferentes actividades. Este sector está constituido por telecomunicaciones, energía, carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles y servicios de saneamiento; los dos primeros de estos componentes han tenido un mayor desarrollo en los últimos ocho años. Ello ha permitido una mayor integración de las zonas alejadas, creando oportunidades de crecimiento de actividades existentes y el desarrollo de otras.

Estado promotor y políticas que favorezcan los mecanismos de mercado

Al Estado le corresponde un papel promotor y facilitador que genere las condiciones necesarias para el desarrollo y funcionamiento eficiente y competitivo de los sectores identificados. Asimismo, es importante desarrollar mecanismos para mantener una estrecha coordinación entre el sector público y privado. En este contexto, el sector privado podrá realizar inversiones significativas que permitan el aprovechamiento de las oportunidades de mercado que se presenten en los sectores identificados.

De otro lado, las políticas deberán estar orientadas a facilitar la participación del sector privado en la gestión de los servicios públicos y otras actividades que antes estuvieron a cargo exclusivo del Estado. En este sentido, la culminación del proceso de privatización y la promoción de contratos de concesión estimularán la inversión privada, nacional y extranjera necesarias para dinamizar los mercados. Esto último exige del Estado un papel adicional como regulador de los mercados, que precise, de forma clara, las reglas y los ámbitos de participación privada.



Visión del país y logros esperados: urgencia de una decisión para trabajar coordinadamente en su realización

La evidencia muestra el compromiso de diferentes instituciones y sectores de la sociedad por tener una visión del país. El reto está en adoptar una visión compartida vinculante que articule las políticas y los proyectos. Un componente que se destaca en la visión es la dimensión institucional. En general, se visualiza un país democrático, articulado al mundo, con oportunidades para el desarrollo de nuevas actividades productivas y en donde haya desaparecido la pobreza y se hayan reducido las desigualdades extremas.

Con respecto a los logros, en el frente económico, se enfatiza el liderazgo de actividades basadas en el aprovechamiento de recursos naturales. En el frente social, se destaca que el país esté descentralizado y que cuente con una población educada, orgullosa de su cultura, y con principios y valores que guíen su comportamiento. Por último, en el frente ambiental, se resalta el compromiso de la sociedad en la conservación del ambiente.

A lo largo de la década de 1990, ha habido un esfuerzo por parte de distintas instituciones para, mediante procesos participativos, llegar a plantear una visión para el país. El reto está en contar con una voluntad política que, sobre dicha base, establezca una visión compartida y se encamine hacia el logro de la misma.

Ruta hacia el desarrollo sostenible: un proceso que exige un capital humano calificado y comprometido con el desarrollo del país, voluntad política, flexibilidad y consistencia en las decisiones

Los resultados muestran, una vez más, todo lo que se puede hacer en el país. Se han identificado actividades, reconocidas en diversos estudios y por distintos especialistas, en virtud de la potencialidad que tienen. Sin embargo, en la medida en que el manejo de estas u otras sea inadecuado, estaremos lejos de la **ruta hacia el desarrollo sostenible**.

Una visión compartida de mejor futuro, con capacidades humanas dispuestas a liderar procesos productivos y de gestión innovadores, aprovechando las oportunidades en nuevos mercados, son condiciones necesarias para trazar la ruta hacia el mencionado objetivo.



Bibliografía

Agenda: Perú (2000). *Perú: Agenda y estrategia para el siglo XXI*. Lima: Agenda: Perú. Primera edición.

Aljovín de Losada, Cristóbal (1999). *Visión del Perú: historia y perspectivas*. Lima: Agenda: Perú.

Amat y León, Carlos (1996). "Remover las entrañas del Perú: capitalizar y modernizar la agricultura", en CADE 1996 (1996).

Antioquia 2020 (1995-1996). *Sistema integral de indicadores*. Colombia. Mimeo.

Bacigalupo, Luis (2001). "Un aporte de la ética a la cultura moral del Perú", en CADE 2000-2001 (2001).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2000). *Un nuevo impulso a la integración de la infraestructura regional en América del Sur*. Washington D.C.: BID.

Bonifaz, José Luis (2001). *Concesión de carretera: una evaluación*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Mimeo.

Cabrera M., Eugenio (s/f). "Una experiencia de gestión cultural descentralizada al servicio de la integración". Convenio Andrés Bello, Instituto Andino de Artes Populares.

Charpentier, Silvia y Jessica Hidalgo (1999). *Políticas ambientales en el Perú*. Lima: Agenda: Perú. Primera edición.

Chicchón, AVECITA (1995). "Gestión de bases", en *Revista Medio Ambiente*. No. 63.

Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE 2000-2001 (2001). *Perú: ¿en qué país queremos vivir?* Lima: IPAE.

— 1999-2000 (2000). *Siglo XXI: propuestas para un Perú que avanza*. Lima: IPAE.

— 1998 (1999). *Retos del presente y estrategias para el futuro*. Lima: IPAE.



- 1996 (1996). *Perú siglo XXI: propuestas para una visión compartida*. Lima: IPAE.
- 1995 (1995). *Perú: empresa hacia una sociedad para el crecimiento*. Lima: IPAE.
- 1994 (1994). *Empleo productivo: responsabilidad de todos*. Lima: IPAE.
- 1993 (1993). *Propuestas para un consenso por el Perú*. Lima: IPAE.
- 1992 (1992). *Paz y bienestar social: asumamos responsabilidades*. Lima: IPAE.

Consejo Nacional del Ambiente (2001). *Informe nacional sobre el estado del ambiente. GEO Perú 2000*. Lima: CONAM.

- (1999). *Ecodiálogo 99: compromiso para el desarrollo sostenible*. Lima: CONAM.
- (1999). *Biodiversidad y desarrollo*. Lima: CONAM.
- (1997). *Informe nacional de diversidad biológica*. Lima: CONAM.

Daly, Herman (1996). *Beyond Growth*. Boston: Beacon Press.

Daly, Herman; Robert Goodland; El Serafy; Salah y Bernd Von Droste (1997). *Desarrollo Económico Sostenible: avances sobre el informe Brundtland*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo S.A.

Delors, Jacques (1998). *Education for the Twenty-First Century*. Unesco.

Enkerlin, Ernesto *et al.* (1997). *Ciencia ambiental y desarrollo sostenible*. México: Thompson Editores.

Eurocentro de Cooperación Empresarial (1997). *Agroexportación en el Perú: situación y oportunidades de inversión*. Lima: Eurocentro.

Fort, Angélica (2001). *Estructura y nivel de ingresos de las familias de los pequeños productores agrícolas en Piura*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y CIPCA.



Gómez, Rosario (2001). "Peruvian Export Agribusiness Sector: Lessons from the Asparagus Exports", en *Modernization of Agriculture in Peru in the 1990's*. Institute of Developing Economies, IDEJETRO, pp. 87-8.

Hoffman, Jan (2000). "Puertos en Sudamérica: el potencial de puertos pivotes en el Pacífico". Mayo.

Jarquín, Edmundo (1992). *Gobernabilidad y desarrollo. El estado de la discusión*. julio.

JICA-MITINCI (1999). *Plan maestro de desarrollo turístico nacional*. Tomos I y III. Lima: MITINCI.

Kresalja, Baldo (2001). "Presentación del Presidente del CADE 2000-2001", en CADE 2000-2001 (2001: 6-7).

Lechner, Norbert (2000). "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social", en *Revista del IIG*. Instituto Internacional de Gobernabilidad.

McLauchlan de Arregui, Patricia y Laura Acosta de Quijandría (1988). *Perú 2010: el futuro ya no es como antes*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).

Monitor Company (Boston US) (1995). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: los agronegocios*. Lima: PromPerú.

-- (1995). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: la región Arequipa*. Lima: PromPerú

--- (1995). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: sector confecciones*. Lima: PromPerú.

--- (1995). *Construyendo las ventajas competitivas del Perú: el turismo*. Lima: PromPerú.

Mookherjee, Dilip (2000). *Corrupción y descentralización en la distribución de infraestructura, en los países en desarrollo*. Boston: Boston University.

Organización Mundial del Comercio (1999). *Con el comercio hacia el futuro*. OMC.

Otero, Raúl (2000). "Hacia una visión del Perú", en CADE 1999-2000 (2000).



Pasco-Font, Alberto (1999). *Desarrollo sustentable en el Perú*. Lima: Agenda: Perú. Primera edición.

Perú 2021 (2001). *Una mirada hacia el futuro*. Lima: Perú 2021.

Prats, Joan (2000). "Las ciudades latinoamericanas en el umbral de una nueva época. La dimensión local de la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano", en *Revista del IIG*. Instituto Internacional de Gobernabilidad.

PromPerú (1998). *El sector turismo frente a las nuevas tendencias del mercado internacional*. Lima: PromPerú.

— (1996). *Perú: oportunidades de inversión en pesquería*. Lima: PromPerú.

— (1994). *Oportunidades de inversión en industrias de exportación*. Lima: PromPerú.

— (1994). *Oportunidades de inversión en la industria maderera*. Lima: PromPerú.

Romero, Ana María (2000). *El perfil del turista extranjero*. Lima.

— (1999). "Descentralización y desarrollo regional", en CADE 1998 (1999).

Sagasti, Francisco (1999). *Imaginemos un Perú mejor*. Lima: Agenda: Perú. Primera edición.

Sagasti, Francisco *et al.* (1999). *Democracia y buen gobierno*. Lima: Agenda: Perú.

Schuldt, Jürgen (1994). *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

Seminario, Bruno y Carla Encinas (2001). *Proyecciones de la actividad económica*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y CONAM.

Simon Silver, Cheryl y Ruth DeFries (1993-1997). *Una sola tierra, un solo futuro*. Santa Fe de Bogotá: Tercer Mundo S.A.



Solbrig, Otto T.; Robert Paarlberg y Francesco Di Castri (eds.) (2001). *Globalization and the Rural Environment*. Boston: Harvard University.

Tanaka, Martín (2001). *Perú, 1980-2000: ¿crónica de una muerte anunciada? Determinismo, voluntarismo, actores y poderes estructurales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Documento de discusión.

Unesco (2000). *World Culture Report: Cultural Diversity, Conflict and Pluralism*. Unesco Publishing.

Wisecarver, Daniel L. (1992). *El modelo económico chileno*. Santiago de Chile: Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Centro Internacional para el Desarrollo Económico (CINDE).

World Bank (2000). *Peru: Private Participation in Infrastructure; Overview of Achievements, Priorities and Opportunities*. Washington D.C.: World Bank.

— (1999). *World Development Indicators*.

— (1995a). *Governance and Development*. Washington D.C.: World Bank.

— (1995b). *World Development Report 1994*. New York: Oxford University Press.

World Commission on Environment and Development (WCED) (1987). *Our Common Future*. New York: Oxford University Press.

World Resources Institute (WRI) (1994-1995). *A Guide to the Global Environment. People and the Environment, 1994*. New York: Oxford University Press.



Anexos

Anexo 1

Metodología para el trabajo de campo

Se planteó realizar entrevistas minuciosas con personas y representantes de instituciones, que han participado y trabajado en el tema de desarrollo sostenible del país a lo largo de la década de 1990.

Las personas entrevistadas son representantes de diferentes sectores. Se tuvo como referencia, para la construcción de la muestra, los sectores que plantea el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (PICC) tales como derecho, economía, sociología, relaciones internacionales, educación, negocios, entre otros. Se realizaron quince entrevistas a las personas que se detallan en el cuadro adjunto.

Nombre	Cargo	Institución
Carlos Amat y León	Ministro de Agricultura	Ministerio de Agricultura
Rolando Ames	Presidente	Instituto de Diálogo y Propuesta
Luis Aparicio Valdez	Director Revista Análisis Laboral	
César Arias	Consultor en temas de Relaciones Internacionales	
Roque Benavides	Gerente General	Compañía Minera Buenaventura
Henry Day	Presidente	Perú 2021 Instituto de Responsabilidad Empresarial
Javier Escobal	Investigador-consultor	GRADE
Gonzalo Galdós	Gerente Ex presidente del CONAM	Graña y Montero
R. P. Felipe Mac Gregor	Director	Instituto para la Paz
Juan Ossio	Profesor e investigador de la Facultad de Sociología	PUCP
Alberto Pasco-Font	Investigador-consultor	GRADE
Francisco Sagasti	Director	Agenda: Perú
Jürgen Schuldt	Vicerrector	Universidad del Pacífico
León Trahtemberg	Director	Colegio León Pineo
Julio Velarde	Profesor e investigador de la Facultad de Economía	Universidad del Pacífico



Las entrevistas se realizaron del 3 al 27 de abril de 2001.

A continuación, se adjuntan el cuestionario seguido en cada entrevista y los criterios de sostenibilidad originalmente propuestos y discutidos con los entrevistados. Dichos criterios fueron producto de la revisión bibliográfica.

Proyecto: ruta hacia el desarrollo sostenible en el Perú

Entrevista estructurada

A. Principal logro del Perú al 2021

1. ¿Al año 2021, cuál cree usted que debe ser el principal logro del Perú?
(Precise su respuesta, susceptible de ser cuantificada)

B. Fundamentos

2. ¿Cuáles son las condiciones mínimas necesarias para iniciar un proceso de desarrollo sostenible en el Perú, teniendo en cuenta los siguientes frentes?
 - a. Frente político
 - b. Frente económico
 - c. Frente social
 - d. Otros

C. Criterios para la selección de actividades que pueden liderar el proceso de desarrollo sostenible

3. ¿Está de acuerdo con los criterios planteados para cada una de las dimensiones de la sostenibilidad? (Véase el anexo adjunto)

	Sí	No
a. Sostenibilidad económica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Sostenibilidad social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Sostenibilidad ambiental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4. Priorice tres criterios en cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible para identificar actividades económicas. Justifique su respuesta. (Indique 1, 2 y 3, siendo 1 el más importante)

- a. Sostenibilidad económica
- b. Sostenibilidad social
- c. Sostenibilidad ambiental

5. Indique un criterio relevante no tomado en cuenta en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad. Justifique su respuesta.

- a. Sostenibilidad económica
- b. Sostenibilidad social
- c. Sostenibilidad ambiental

D. Sectores privilegiados

6. De acuerdo con los criterios establecidos, ¿qué sectores deberían ser seleccionados para promover un proceso de desarrollo sostenible?

- a.
- b.
- c.

7. Precise las actividades específicas que deben promoverse en cada uno de los sectores mencionados.

- a.
- b.
- c.

E. Visión del Perú

8. ¿Cuál es su visión del país al 2021?



Criterios para seleccionar actividades que puedan liderar el proceso de desarrollo sostenible

Sostenibilidad económica	Sostenibilidad social	Sostenibilidad ambiental
Generación de divisas	Generación de empleo	Uso adecuado de los recursos naturales
Ahorro de divisas	Descentralización	Actividades que promuevan la identificación de nuevos recursos con oportunidades de mercado
	Efectos multiplicadores de producción y empleo	Actividades que mejoren la calidad del ambiente
Actividades que fomenten el uso del conocimiento (tecnología de la información)	Fortalecimiento de la sociedad civil	
Actividades que fomenten la adopción de tecnologías adecuadas para la dotación de recursos naturales, humanos y materiales	Reducción de la pobreza	
Desarrollo de nuevos mercados.		



Anexo 2

Algunos de los principales recursos turísticos por tipo y según región

Tipo	Zona costa	Zona sierra	Zona selva
Región turística norte			
Natural	Playas de Tumbes y Piura Santuario Nacional de los Manglares Parque Nacional de Cerros de Amotape	Parque Nacional Huascarán Santuario Nacional Calipuy Baños termales (p.e. Baños del Inca)	Parque Nacional Río Abiseo Parque Nacional de Cutervo Reserva Nacional Pacaya Samiria Ríos de la cuenca del Amazonas
Histórico	Ruinas de Chan Chan Ruinas Chimú Ruinas Sicán	Ruinas Chavín	Ruinas de Kuélap
Región turística Lima			
Natural	Supe y otras playas Reserva Nacional de Lachay	Parque Nacional Yanacocha-Cehmillen Baños termales andino	Parque Nacional Tingo María Laguna de Yarinacocha
Región turística sur			
Histórico	Centro histórico de Lima Ruinas de Pachacamac Ruinas Wari Ruinas Chanchay Ruinas de Sechín	Ruinas Preinca (Kotosh) Ruinas Inca (Huancabamba) Chavín de Huántar	
Región turística sur			
Natural	Reserva Nacional de Paracas	Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca Reserva Nacional del Titicaca Baños termales de Yura (Chivay-Arequipa) Valles del Colca y Cotahuasi	Parque Nacional del Manu Parque Nacional Bahuaja-Sonene
Histórico		Santuario histórico de Machu Picchu Centro histórico del Cuzco Pampas de Ayacucho Ruinas de Sacsayhuamán, Ollantaytambo, Tambo Colorado	

Fuente: JICA-MITINCI (1999: III, 9-11)



Documentos de trabajo

- 1 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *Lineamientos para un programa de estabilización de ajuste drástico*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 34 pp.
- 2 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *El programa económico de agosto de 1990: evaluación del primer año*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 42 pp.
- 3 Portocarrero S., Felipe, *Religión, familia, riqueza y muerte en la élite económica. Perú 1900-1950*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 88 pp.
- 4 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *Los problemas del orden y la velocidad de la liberalización de los mercados*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 60 pp.
- 5 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *De la desinflación a la hiperestanflación. Perú 1985-1990*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 71 pp.
- 6 Portocarrero S., Felipe y Luis Torrejón, *Las inversiones en valores nacionales de la élite económica. Perú: 1916-1932*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1992, 57 pp.
- 7 Arias Quincot, César, *La Perestroika y el fin de la Unión Soviética*, Lima: CIUP, 1992, 111 pp.
- 8 Schwalb, María Matilde, *Relaciones de negociación entre las empresas multinacionales y los gobiernos anfitriones: el caso peruano*, Lima: CIUP, 1993, 58 pp.
- 9 Revilla, Julio, *Frenesí de préstamos y cese de pagos de la deuda externa: el caso de Perú en el siglo XIX*, Lima: CIUP, 1993, 126 pp.
- 10 Morón, Eduardo, *La experiencia de banca libre en el Perú: 1860-1879*. Lima: CIUP, 1993, 48 pp.
- 11 Cayo, Percy, *Las primeras relaciones internacionales Perú-Ecuador*, Lima: CIUP, 1993, 72 pp.



- 12 Urrunaga, Roberto y Alberto Huarote, *Opciones, futuros y su implementación en la Bolsa de Valores de Lima*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1993, 86 pp.
- 13 Sardón, José Luis, *Estado, política y gobierno*, Lima: CIUP, 1994, 128 pp.
- 14 Gómez, Rosario, *La comercialización del mango fresco en el mercado norteamericano*, Lima: CIUP, 1994, 118 pp.
- 15 Malarín, Héctor y Paul Remy, *La contaminación de aguas superficiales en el Perú: una aproximación económico-jurídica*, Lima: CIUP, 1994, 88 pp.
- 16 Malarín, Héctor y Elsa Galarza, *Lineamientos para el manejo eficiente de los recursos en el sector pesquero industrial peruano*, Lima: CIUP, 1994, 92 pp.
- 17 Yamada, Gustavo, *Estrategias de desarrollo, asistencia financiera oficial e inversión privada directa: la experiencia japonesa*, Lima: CIUP, 1994, 118 pp.
- 18 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *El programa de estabilización peruano: evaluación del período 1991-1993*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1994, 44 pp.
- 19 Portocarrero S., Felipe y María Elena Romero, *Política social en el Perú 1990-1994: una agenda para la investigación*, Lima: CIUP-SASE-CIID, 1994, 136 pp.
- 20 Schuldt, Jürgen, *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana*, Lima: CIUP, 1994, 84 pp.
- 21 Gómez, Rosario y Erick Hurtado, *Relaciones contractuales en la agroexportación: el caso del mango fresco*, Lima: CIUP, 1995, 100 pp.
- 22 Seminario, Bruno, *Reformas estructurales y política de estabilización*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1995, 153 pp.
- 23 L. Dóriga, Enrique, *Cuba 1995: vivencias personales*, Lima: CIUP, 1996, 94 pp.
- 24 Parodi, Carlos, *Financiamiento universitario: teoría y propuesta de reforma para el Perú*, Lima: CIUP, 1996, 138 pp.
- 25 Araoz, Mercedes y Roberto Urrunaga, *Finanzas municipales: ineficiencias y excesiva dependencia del gobierno central*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1996, 217 pp.



- 26 Yamada, Gustavo y José Luis Ruiz, *Pobreza y reformas estructurales. Perú 1991-1994*, Lima: CIUP-Consortio de Investigación Económica, 1996, 116 pp.
- 27 Gómez Rosario; Roberto Urrunaga y Roberto Bel, *Evaluación de la estructura tributaria nacional: 1990-1994*, Lima: CIUP, 1997, 140 pp.
- 28 Rivas-Llosa, Roddy, *Los bonos Brady*, Lima: Universidad del Pacífico, 1997, 158 pp.
- 29 Galarza, Elsa (ed.), *Informe anual de la economía peruana: 1996*, Lima: CIUP, 1997, 116 pp.
- 30 Cortez, Rafael y César Calvo, *Nutrición infantil en el Perú: un análisis empírico basado en la Encuesta Nacional de Niveles de Vida 1994*, Lima: CIUP, 1997, 80 pp.
- 31 Yamada, Gustavo y Miguel Jaramillo, *Información en el mercado laboral: teoría y políticas*, Lima: CIUP, 1998, 104 pp.
- 32 Seminario, Bruno y Arlette Beltrán, *Crecimiento económico en el Perú 1896-1995: nuevas evidencias estadísticas*, Lima: CIUP, 1998, 330 pp.
- 33 Cortez, Rafael, *Equidad y calidad de los servicios de salud: el caso de los CLAS*, Lima: CIUP, 1998, 98 pp.
- 34 Cortez, Rafael, *Programas de bienestar e ingresos en los hogares de las madres trabajadoras*, Lima: CIUP, 1999, 78 pp.
- 35 Zegarra, Luis Felipe, *Causas y consecuencias económicas de la corrupción. Un análisis teórico y empírico*, Lima: CIUP, 1999, 71 pp.
- 36 Velarde, Julio y Martha Rodríguez, *Efectos de la crisis financiera internacional en la economía peruana 1997-1998: lecciones e implicancias de política económica*, Lima: CIUP-CIES, 2001, 74 pp.
- 37 Bonifaz, José Luis; Roberto Urrunaga y Jessica Vásquez, *Financiamiento de la infraestructura en el Perú: concesión de carreteras*, Lima: CIUP, 2001, 155 pp.
- 38 Cortez, Rafael, *El gasto social y sus efectos en la nutrición infantil*, Lima: CIUP, 2001, 92 pp.
- 39 Cáceres, Rubén, *Caminos al desarrollo: el modelo de integración transversal*, Lima: CIUP, 2001, 164 pp.



- 40 Espejo, Ricardo, *Teología en la universidad: ¿rezagos arqueológicos? Una propuesta desde la experiencia de la Universidad del Pacífico*, Lima: CIUP, 2001, 162 pp.
- 41 Cortez, Rafael y Gastón Yalonetzky, *Fecundidad y estado marital en el Perú. ¿Influyen sobre la calidad de vida del niño?*, Lima: CIUP, 2002, 106 pp.
- 42 Caravedo, Baltazar, *Cambio de sentido: una perspectiva para el desarrollo sostenible*, Lima: CIUP, 2002, 118 pp.
- 43 Zegarra, Luis Felipe, *La economía de la corrupción: hacia una comprensión de las causas de la corrupción y las estrategias para combatirla*, Lima: CIUP, 2002, 108 pp.
- 44 Araoz, Mercedes y Sandra van Ginhoven, *Preparación de los países andinos para integrar las redes de tecnologías de la información: el caso del Perú*, Lima: CIUP, 2002, 112 pp.
- 45 Araoz, Mercedes; Carlos Casas y Silvia Noriega, *Atracción de la inversión extranjera directa en el Perú*, Lima: CIUP, 2002, 108 pp.
- 46 Araoz Mercedes; Carlos Carrillo y Sandra van Ginhoven, *Indicadores de competitividad para los países andinos: el caso del Perú*, Lima: CIUP, 2002, 108 pp.